

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**PLANTEL “DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA” DE LA ESCUELA
PREPARATORIA**

PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2008

QUÍM. ARTURO LAGUNAS TOVAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis
Rector

M. en Com. Luís Alfonso Guadarrama Rico
Secretario de Docencia

Ing. Manuel Becerril Colín
Secretario de Administración

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dr. en Cs. Agr. Carlos Arriaga Jordán
Secretario General de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril
Secretaria de Difusión Cultural

Lic. en E. Román López Flores
Secretario de Extensión y Vinculación Universitaria

M. A. S. S. Felipe González Solano
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en S. P. Lilia Elena Monroy Ramírez de Arellano
Directora General de Educación Continua y a Distancia

M. en D. Jorge Olvera García
Abogado General

M. en A. José Salvador Origel Lule
Contralor Universitario

Lic. en Com. Ricardo Joya Cepeda
Director General de Comunicación Universitaria

Profr. Inocente Peñaloza García
Cronista

**PLANTEL “DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA” DE LA ESCUELA
PREPARATORIA**

Quím. Arturo Lagunas Tovar
Director

P. M. en C. Ed. José de Jesús Fabila Maya
Subdirector Académico

M. en C. Ed. Fernando García Jardón
Subdirector Administrativo

P. en Geog. Sergio Anaya Mendoza
Jefe del Departamento de Planeación

P. en Ing. Israel Pintado Ávila
Jefe del Departamento de Difusión Cultural

C. Hilario Estrada Hernández
Jefe del Departamento de Control Escolar

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.....	8
I.- INTERNACIONAL.....	8
II.- NACIONAL.....	9
III.- ESTATAL.....	10
IDEARIO DEL PLANTEL	12
MISIÓN	12
VISIÓN.....	12
PRINCIPIOS Y VALORES	12
BÚSQUEDA DE LA VERDAD	12
DEMOCRACIA	13
HUMANISMO	13
SERVICIO A LA SOCIEDAD	13
LIBERTAD ACADÉMICA.....	14
TOLERANCIA, RESPETO Y PLURALIDAD	14
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.....	15
CALIDAD E INNOVACIÓN	15
TRANSPARENCIA	16
EJES RECTORES	16
Lograr una Institución Académica de Alta Calidad.....	16
Fortalecer a la Universidad Pública	18
Comprometer a la Universidad con el Desarrollo Científico y Social.....	18
Revalorar a la Comunidad Universitaria.....	19
Rendir Cuentas a la Sociedad.....	20
OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS.....	22
OBJETIVOS.....	22
METAS ESTRATÉGICAS	23
DIAGNÓSTICO	24
Antecedentes Históricos	24
Situación Actual.....	25
DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS	29
La Docencia	29
La Investigación y los Estudios Avanzados	41
La Difusión Cultural.....	45
La Extensión y Vinculación Universitaria.....	50
La Planeación y Evaluación	57
La Legislación	61
La Administración.....	63
OPERACIÓN.....	71
BIBLIOGRAFÍA.....	73

PRESENTACIÓN

Con base a lo establecido en el título quinto, capítulo primero, artículo 130 del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), se expone a consideración de la comunidad universitaria el Plan de Desarrollo del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria 2004 – 2008.

El presente Plan de Desarrollo fue estructurado con la participación de la comunidad que integra este espacio universitario, atendiendo las necesidades académicas que plantea el nuevo modelo curricular del bachillerato y considerando el dinamismo que enfrenta el sector educativo de nuestra Máxima Casa de Estudios.

La importancia de expresar el quehacer a desarrollar en los próximos cuatro años de administración toma relevancia al momento de evaluar las condiciones y circunstancias que se viven en este espacio académico, al retomar y dar continuidad a la línea de proyectos que estructuran un beneficio para la comunidad del plantel y en la integración de nuevos proyectos que impulsarán el logro de metas colectivas, el alcance de éstas requiere del trabajo y de la participación de los sectores involucrados; de esta manera se fortalecerán las acciones que han sido expuestas en el Plan Rector de Desarrollo 2001 – 2005. Estamos concientes que nuestro país y nuestra entidad federativa presentarán cambios que indudablemente manifestarán una relación con los sectores educativos, por ello expresamos que la flexibilidad de este instrumento de planeación es abierta y permanente al contexto de nuestra sociedad y a los procesos económicos que en ella misma se generan.

INTRODUCCIÓN

El desempeño de las funciones universitarias por parte del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, en los próximos cuatro años se mantendrá enlazado a las tendencias educativas de los diferentes contextos en los que la UAEMéx se desarrolla y evoluciona. La obtención de la calidad académica y la formación integral de los jóvenes bachilleres son dos líneas consideradas en la trayectoria del plantel que se ha mantenido con presencia regional por 33 años.

Los cambios que se presentan en la dinámica socioeconómica del país y de la entidad federativa, sin duda alguna, se manifestarán al interior de la institución a la que dependemos y no escatimaremos esfuerzo alguno para mantener el prestigio ante la sociedad mexiquense.

El rumbo del plantel se apoya en una visión y una misión que plantean un desarrollo académico a través de la aplicación de métodos modernos de enseñanza y una planta docente con ética, responsabilidad, participación y profesionalismo que aseguren la calidad de este espacio universitario.

El presente Plan de Desarrollo considera aplicar estrategias que den fuerza a los principios y valores universitarios, encauzar en los jóvenes una actitud de reto ante los cambios de un mundo dinámico, en los avances científicos, las innovaciones tecnológicas y los cambios económicos de una globalización más latente en nuestros días. Lo deseable de los próximos cuatro años se fundamenta en el Plan General de Desarrollo 1997-2009, en el que se plantea la preparación académica acorde con la infraestructura y espacio para el aumento de la demanda en el nivel medio superior y por ende, contar con académicos altamente preparados para la aplicación y la evaluación correcta del nuevo modelo curricular.

Como instrumento que proyecta las acciones que mejorarán el escenario educativo del plantel, propone logros alcanzables y retos que la presente administración superará con la estructura de cada uno de los proyectos que integran los programas y subprogramas.

El compromiso establecido a través del presente Plan de Desarrollo 2004-2008 del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, presenta en su primer apartado los contextos de la educación media superior a nivel internacional, nacional y estatal; el segundo de ellos está conformado por un ideario del plantel en el que se enmarca la visión y misión del mismo, los principios y valores; así como los ejes rectores.

El tercer apartado se encuentra estructurado con un análisis de la situación actual del plantel, partiendo de los antecedentes históricos y de la interpretación de los indicadores básicos.

En el cuarto apartado, se concentra el desarrollo de las funciones universitarias expuestas en un orden que permite conocer sus características y los programas que

integran a las mismas, un análisis del desempeño actual acompañado de los objetivos específicos, proyectos, metas y estrategias a desarrollar en este periodo.

Finalmente en el quinto y último apartado se expone la operatividad del plan, contemplando su instrumentación, seguimiento, evaluación y difusión.

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

I.- INTERNACIONAL

Las tendencias educativas en el mundo están orientadas a la obtención de la calidad académica y la formación de ciudadanos participativos en las acciones sociales, que presenten una apertura a los cambios económicos de un mundo globalizado y en el modelo del desarrollo sustentable con conciencia de justicia, democracia y paz. (Currículo de Bachillerato Universitario, UAEMéx, 2003)

Los cambios vertiginosos que provocan el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las telecomunicaciones obligan a una actualización permanente que demuestre seguridad a los jóvenes que en nuestras aulas generan sus ideales y afirmen su interés de integrarse a un mundo profesional.

Los medios de información han reducido las escalas y fronteras de la geografía global en pocos años, acelerando los cambios en el ámbito educativo, la visión del hombre se ha ampliado y los límites para acceder a un nivel superior van siendo superados a través de las diferentes ofertas universitarias. En este contexto, la función que la educación tiene en su papel de elemento socializador y trasmisor, no solo de conocimientos, si no también de la cultura, deberá ajustarse continuamente para atender las necesidades de un individuo que se enfrenta a las condiciones de un entorno dinámico, desde los márgenes regionales hasta los internacionales. Para que una sociedad pueda mantenerse competitiva en un mundo que cambia con tanta rapidez, tiene que ofrecer una educación de calidad a sus futuros ciudadanos.

Las principales situaciones de corte social que la educación enfrenta actualmente, son la inserción en la sociedad del conocimiento, el impacto del avance científico y la innovación tecnológica, el cambio económico, los asuntos relacionados con los temas de diversidad, interculturalidad y multiculturalidad, así como la severa crisis de valores que se presentan en la mayoría de las sociedades. (Currículo de Bachillerato Universitario, UAEMéx, 2003)

Actualmente la irrupción y el desarrollo de las nuevas tecnologías, están conformando una serie de cambios estructurales a nivel económico, laboral, social, educativo, político y de relaciones; en definitiva, se está configurando una nueva forma de entender la cultura. Por lo tanto, una de las tareas del plantel es proporcionar una educación integral al alumno en donde no solamente adquiera la información sino a la vez desarrolle habilidades y actitudes que le permitan organizarla, interpretarla, darle sentido y utilidad. Lo que hoy la educación debe privilegiar es aquello que pueda aplicarse en el ámbito social y proyectarse hacia el futuro de los jóvenes: habilidades para la selección y procesamiento de la información, autonomía, capacidad para tomar decisiones, trabajo en equipo y flexibilidad; imprescindibles en la diversidad de contextos que nos rodean.

El papel como formadores deberá centrarse en el desarrollo de estrategias que permitan al estudiante seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, aprendiendo a conocer, aprendiendo a convivir, aprendiendo a ser. Aumentando su capacidad para juzgar y actuar en sistema de educación tanto formal como informal. (Castañón, 2000:13)

Uno de los aspectos que la educación a nivel mundial comienza a fortalecer son los involucrados con la cultura y los valores, en este sentido, se debe considerar las propuestas de una educación igualitaria, cuidando de no caer en una adaptación a la diversidad en lugar de un intento por superarla, o considerarla como un valor que oriente a la educación hacia los principios de igualdad, justicia y libertad; todo ello para establecer un compromiso permanente con las culturas y los grupos minoritarios.

Los cambios educativos relacionados con la promoción de valores manifiestan una participación responsable de las escuelas para preparar a los jóvenes como ciudadanos plenos, especialmente en un momento social en el que la globalización de ideas y la pérdida de identidad afectan la formación de ellos mismos.

Todo esto implica que la educación deba asumir los cambios y aplicar las estrategias correspondientes, desarrollando acciones y estructurando la calidad de la misma.

II.- NACIONAL

Desde hace algunos años, México ha experimentado cambios en sus estructuras económica, política y social; este hecho provoca que los enfoques y procesos educativos tengan modificaciones en cuanto a contenidos y métodos.

En el caso de países como México, resulta cierto que la educación puede constituirse en un factor determinante de desarrollo, con vistas a una mejor inserción en el contexto de la globalización, proporcionándole un progreso incluyente al ser un elemento importante que puede ayudar a disminuir el rezago (Ramos, 1999: 4)

Las cifras expuestas en el Censo de población 2000 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dan referencia de dos millones 936 mil 556 estudiantes de nivel medio superior, de 1980 a la fecha la matrícula prácticamente se duplicó, en los últimos cuatro años se crearon en el país 350 instituciones más, siendo evidente que la demanda educativa de este nivel está en crecimiento. Del total de estudiantes de bachillerato el mayor porcentaje acude a instituciones públicas y solamente un 20% es absorbido por las escuelas privadas.

La educación media superior en particular debe contribuir a la construcción de una sociedad justa, educada y próspera debido al impacto directo que puede tener en el fortalecimiento de la competitividad individual y colectiva en el mundo actual. (Gobierno Federal 2001:9)

Sin embargo, y a pesar de esta voluntad política, el reto más grande para el nivel medio superior será lograr que cada individuo que acceda a él, tome conciencia del papel que con una formación adecuada, puede tener en su entorno social, así como su propia responsabilidad para educarse con altos niveles de calidad y contribuir a las transformaciones que el país requiere.

En el contexto nacional están presentes como retos, la calidad y la innovación, cuya incorporación supone la utilización de modernos métodos y tecnologías educativas, la definición de nuevos roles de los actores educativos; una organización, mecanismos de toma de decisiones y criterios de operación que mantengan correspondencia con las funciones sustantivas; pertinencia de los programas educativos, definida en función de las necesidades del entorno de cada institución; contar con procesos de selección basados en los méritos de los aspirantes y en atención al principio de equidad, entre otros. La visión general que subyace en los planteamientos del ámbito nacional se orienta hacia el objetivo de lograr que las instituciones educativas sean vanguardistas con el contexto nacional e internacional, por sus enfoques, contenidos, procesos, metodologías y por el reconocimiento a la calidad de sus egresados.

III.- ESTATAL

La educación es uno de los factores determinantes para lograr el desarrollo y transformar al Estado de México, dando la oportunidad a los Mexiquenses de romper las condiciones de pobreza y atraso para alcanzar mejores niveles de vida, por lo tanto debe permitir a los egresados de los diferentes niveles, tipos y modalidades del sistema educativo estatal contar con la formación de calidad que exige la competitividad de un mundo globalizado.

Nuestra entidad se ha caracterizado por sostener el sistema educativo más grande y complejo del país, lo que representa una fuerte erogación de recursos económicos y el despliegue de una gran cantidad de personal para su atención, más la permanente operación de mecanismos de coordinación intergubernamental e institucional.

Brindar atención educativa suficiente, oportuna y de calidad como objetivo primordial representa, sin duda, un esfuerzo colectivo en el que no sólo está involucrado el gobierno, sino la sociedad en general, y requiere tanto de la participación individual como familiar.

La relación entre el número de alumnos por profesor, la formación y actualización de los docentes, así como la infraestructura y el equipamiento con que cuenta cada plantel y nivel, son factores de especial relevancia necesaria para impulsar una mayor calidad en la formación de las generaciones actuales y futuras. La información disponible señala carencias en mantenimiento, remozamiento y ampliación de inmuebles, equipamiento de laboratorios, acervo bibliográfico y una lenta incorporación de nuevas tecnologías en apoyo al trabajo académico. El plan

de desarrollo estatal 1999-2005 señala que es urgente redoblar esfuerzos para operar amplios programas de actualización disciplinaria y pedagógica entre los docentes, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y la formación de nuestros profesores.

En el ámbito estatal existe amplia demanda del ingreso al nivel medio superior atendida por diversas instituciones, desde las preparatorias, colegio de bachilleres, colegios de educación profesional técnica, hasta las que ofrecen las modalidades bivalentes, aun así las cifras indican que de cada diez aspirantes a ingresar a los estudios de bachillerato solamente ocho concretan un resultado positivo.

Entre algunos de los lineamientos que el nivel medio superior presenta para subsanar algunas de las necesidades de sus demandantes son el desarrollo de reformas e innovaciones para asegurar la pertinencia de los programas; el fortalecimiento de una administración escolar más eficiente; impulsar la investigación y evaluación educativa, así como el mejoramiento de la relación media superior y superior con el aparato productivo de la entidad.

Entre los principales problemas de la educación media superior se encuentran la calidad y la equidad, así como la gestión, integración y coordinación del sistema en virtud de la poca colaboración e intercambio académico entre las escuelas. Asimismo se contemplan estrategias para abatir las problemáticas de deserción y reprobación que siguen considerándose altas. (Pérez; 2002)

IDEARIO DEL PLANTEL

MISIÓN

Somos un plantel educativo de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx que ofrece una formación integral a los alumnos, brindándoles las bases necesarias en lo intelectual y humanístico para su óptimo desarrollo en la educación media superior preparándolos para participar con dinamismo y calidad en su vida profesional.

VISIÓN

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria será reconocido por brindar una formación integral a sus alumnos, los cuales presentarán un alto nivel académico y participativo en las actividades sustantivas de la Universidad. Contando con profesores preparados a través de una superación profesional en los diferentes grados académicos, actualizaciones y capacitaciones, ejecutando en la práctica los métodos más actuales en educación que permitirán mantenerse como un plantel de vanguardia. La modernización de nuestras instalaciones permitirá que administrativos, docentes y alumnos desarrollen de manera más eficiente sus actividades de estudio, de investigación, laborales, culturales y recreativas. La ética, responsabilidad, participación y profesionalismo de la comunidad que integra el plantel, estructurarán la imagen y calidad de los servicios que se oferten en las instalaciones.

PRINCIPIOS Y VALORES

BÚSQUEDA DE LA VERDAD

El hombre piensa y hace, es sapiens y faber. La UAEMéx promueve estas posibilidades. Una carrera profesional es parte de la preparación del hombre para incorporarse al trabajo, además de fortalecer su deseo de saber y ayudarlo en la búsqueda de la verdad. Se trata sólo de búsqueda y acercamiento, porque los límites sociales e históricos de la humanidad no permiten poseerla. Éste es uno de los valores más importantes que la Universidad necesita cultivar. Ir tras la verdad implica educar e investigar de manera no dogmática, sino con reflexión crítica. Esto es, actuar con pensamiento abierto frente a la cotidianidad del error, estar dispuesto a modificar las afirmaciones cuando ya no son aceptables. La búsqueda de la verdad está dentro del proyecto ético que identifica al universitario. De lo anterior se deriva la cercanía entre la verdad y el espíritu crítico.

La Universidad ha sido creada para la búsqueda del conocimiento y la investigación sin límite. El espíritu crítico comienza a ser aplicado en las propias ideas, cuando se defiende algo estando consciente de su fortaleza y debilidad, hábito que se adquiere

en la práctica universitaria. Sólo con esta actitud se puede participar en trabajos multidisciplinares, para intentar luego la interdisciplinariedad y preparar el terreno para una futura transdisciplinariedad. Todo conocimiento parte de postulados, con la evolución histórica los principios se han modificado. El universitario necesita estar abierto a estos cambios y es función de esta casa de estudios crear un ambiente intelectual en el que exista la discusión de estas temáticas. La duda sobre el conocimiento adquirido es el motor del avance intelectual. (PRDI 2001-2005)

DEMOCRACIA

La Universidad es un centro de vida democrática, su constitución en tres sectores con actividades e intereses distintos es un ejemplo de convivencia en las diferencias. Dentro de esta pluralidad se requieren consensos, resoluciones tomadas democráticamente, lo que implica tener valor para expresar el pensamiento personal, intentar entender un enfoque diferente y aceptar las decisiones no importando si está o no de acuerdo con ellas. La democracia es un estilo de vida que requiere estar dentro de la cotidianidad universitaria, para desde ella influir en otros grupos sociales. (PRDI 2001-2005)

HUMANISMO

De manera muy general y breve hemos de expresar que por humanismo entendemos la tendencia que se orienta esencialmente a pensar sobre el ser, conocer y actuar del hombre mismo; es decir, a profundizar sobre aquello que hace que el hombre sea tal, que toca las fibras más profundas de su ser, que analiza su opción vocacional humana, ya que ésta es una decisión consciente y libre, no un destino. El humanismo, por su propia naturaleza, aspira y tiende a hacer al hombre más verdaderamente humano. No se trata de una concepción estática de la naturaleza humana, sino de una visión dinámica, generadora y creadora de la vida, donde la persona ejercita sus habilidades y actitudes. La Universidad debe propiciar los espacios para esa formación, ya que es parte fundamental de la educación, puesto que atiende los aspectos básicos y más importantes del quehacer de cualquier profesional: habilidades cognitivas y valores. (PRDI 2001-2005)

SERVICIO A LA SOCIEDAD

La Universidad como institución de auténtica vocación social forma profesionales reconocidos y comprometidos con los más altos principios y valores universales, inculcando en los futuros graduados el compromiso de proseguir el aprendizaje y la responsabilidad de poner su formación al servicio del desarrollo comunitario. Asimismo, en el marco del quehacer institucional, debe evaluarse la influencia social que tienen los resultados de sus investigaciones, para hacer investigación y ponerla al servicio de la sociedad, contribuyendo de esta manera a su transformación. En este sentido, la Universidad demandará de sus académicos, formación, capacidad y experiencia; de sus planes y programas, que respondan de manera adecuada a una

educación integral; de sus investigaciones, que sean de calidad y proporcionen valor y beneficio social; de sus procesos internos, que correspondan oportunamente a los requerimientos del entorno; y de sus estudiantes, trabajadores y funcionarios, el cumplimiento eficaz de sus tareas

Además de lo expresado, asume su compromiso desarrollando la capacidad de adaptación, integración y transformación de la actividad universitaria de acuerdo con la demanda de los tiempos actuales y venideros, proporcionando a la comunidad información amplia y periódica de sus planes y evaluaciones. Por ello, debe mantenerse en colaboración y vinculación con los distintos sectores de la sociedad. Para conseguirlo, ha de consagrar los principios de pertinencia y equidad. La pertinencia radica en la congruencia que guarda en correspondencia con las expectativas sociales. Ser pertinente significa conservar la relación de su oferta educativa con el mercado de trabajo y con las necesidades sociales. La pertinencia se manifiesta también al crear los instrumentos indispensables para articular el quehacer académico con los requerimientos del entorno. Por su parte, la igualdad de oportunidades es un principio que está plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que alude al derecho que tienen todos los individuos de recibir educación. De conformidad con la Declaración mundial sobre educación superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998), la Universidad se compromete a brindar acceso a la educación a quien haya finalizado el ciclo anterior, con base en su mérito, capacidad, esfuerzo, perseverancia y determinación, independientemente de su nivel socioeconómico, género, etnia, religión o discapacidades físicas, así como a facilitarle las oportunidades suficientes para su desarrollo individual y colectivo. (PRDI 2001-2005)

LIBERTAD ACADÉMICA

Una facultad importante que tiene la institución es la libertad académica, atributo que permite el debate permanente de las ideas en un espacio abierto a la creatividad y en el que se materializan el libre pensamiento y la libertad de investigación y de educación. La investigación sin restricciones es un elemento indispensable para entender el entorno, a fin de involucrarnos en los problemas sociales y actuar para su solución. (PRDI 2001-2005)

TOLERANCIA, RESPETO Y PLURALIDAD

Confluyen en el mismo género axiológico los principios de tolerancia y pluralidad, los cuales hacen posible la convergencia de todos los miembros de la comunidad universitaria —no obstante la diversidad de edades, ideologías, etnias, religiones, posiciones sociales, género y nacionalidad— mediante el cumplimiento de las normas de convivencia, respeto y tolerancia. La pluralidad permite que todas las corrientes de pensamiento estén representadas en el seno de la Universidad y en el libre intercambio de argumentos para enriquecer, consolidar y renovar la ciencia y el arte. El respeto es una condición indispensable porque no se puede permitir que nadie, bajo ningún argumento, sea menospreciado. La tolerancia, por su parte,

garantiza la operación de cada una de las posturas y tendencias científicas y artísticas, evitando, por encima de todo el sojuzgamiento de las minorías y las disidencias. (PRDI 2001-2005)

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El derecho de la institución para organizarse —reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México— se ejerce para establecer objetivos, políticas y mecanismos necesarios para el cumplimiento de su objetivo y fines; asumir teorías, tesis, concepciones y demás posturas indispensables para la conservación, creación y recreación del conocimiento universal y otras manifestaciones de la cultura; y determinar su organización y funcionamiento. La autonomía que goza la UAEMéx se expresa en el ejercicio de las siguientes facultades: legislativa, en lo referente a la emisión de sus propios ordenamientos; administrativa, en cuanto a la elección de modelos y mecanismos de organización, así como en la aplicación de sus recursos económicos; académica, mediante la libertad de educar, investigar, extender y difundir la cultura; de gobierno, con la elección de sus autoridades y mecanismos establecidos para ello, libertad para la toma de decisiones y relaciones con el Estado y con la sociedad; económica o financiera, en lo referente a su capacidad de orientar sus recursos conforme al cumplimiento de sus fines y funciones, así como buscar otras fuentes de financiamiento; y técnica, al establecer y aplicar instrumentos, procedimientos, métodos y mecanismos para la realización y desarrollo de las funciones académicas y administrativas. (PRDI 2001-2005)

CALIDAD E INNOVACIÓN

La calidad es concebida con un enfoque dinámico (ANUIES, 2000), constituye un punto de referencia que debe orientar a la Universidad de manera constante. Es un concepto pluridimensional que al impregnar todas las actividades de la vida universitaria —docencia, investigación, vinculación, extensión, difusión, legislación, administración y planeación—promueve una educación de vanguardia. De esta manera, se provee a la sociedad de seres humanos íntegros, comprometidos con su entorno y temporalidad, capaces de otorgar a la comunidad productos y servicios pertinentes para su desarrollo. La UAEMéx debe contar con la creatividad suficiente para vislumbrar nuevos horizontes que le permitan desarrollar sus funciones sustantivas y adjetivas, de manera tal que pueda mejorar sus niveles de calidad. En este sentido, se consideran tres dimensiones esenciales: la funcionalidad, entendida como la congruencia del proyecto institucional y de sus programas con las necesidades y características de la propia institución; la eficacia, definida como la pertinencia de las actividades en conjunto, para cumplir sus metas y los objetivos de cada uno de sus programas; y la eficiencia, que se refiere al óptimo empleo de recursos, esfuerzo y tiempo destinados al logro de sus fines. (PRDI 2001-2005)

TRANSPARENCIA

Una de las formas de refrendar el compromiso de esta casa de estudios con la sociedad será mediante la transparencia en la presentación de sus resultados, rindiendo cuentas tanto del aspecto financiero como del académico, e informando sobre objetivos, programas y metas planteadas, logros alcanzados y destino de los recursos asignados. También evaluará su ejercicio con el fin de reorientar la vida institucional en correspondencia con los reclamos expresados por la sociedad. Lo anterior implica el apego a los valores para asimilar los logros y reconocer los rezagos. (PRDI 2001 – 2005)

EJES RECTORES

Lograr una institución académica de alta calidad

La educación media superior de la UAEMéx con el propósito de hacer frente a los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos de nuestro entorno, inició en septiembre del 2003 la aplicación de un nuevo modelo curricular que busca la integración social y el desarrollo personal del individuo, mediante la asunción de valores comunes, la transmisión del patrimonio cultural y el aprendizaje de la autonomía.

Para lograr lo que el actual modelo curricular del bachillerato universitario pretende, se requerirá de la participación activa de los académicos del Nivel Medio Superior (NMS) en materia de actualización a fin de que puedan realizar una aplicación correcta de las nuevas prácticas educativas y de los modelos de evaluación. La actualización y capacitación académica permanente son necesidades evidentes que se generaron a partir del cambio, es por ello que de acuerdo a las características académicas de nuestro espacio educativo se deberán desarrollar programas de formación continua que permitan a los docentes acceder a las nuevas formas de enseñanza e ir generando la calidad del proceso educativo.

El currículo del bachillerato universitario tiene propósitos fundamentales con tendencias a la calidad en el proceso educativo, formando sujetos activos que respondan a las demandas de la sociedad y contribuyan al desarrollo de la nación, todo esto en un ambiente de respeto e igualdad en donde el docente podrá ejercer su libertad de cátedra y el alumno tendrá la libertad completa de exponer sus ideas sin recibir faltas de respeto ni represión.

Debido a la dependencia que mantenemos con la UAEMéx, orgullosamente pública, asumiremos políticas de carácter institucional que se aplican en el nivel medio superior y que en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 proponen impulsar el desarrollo integral del alumno brindando una educación permanente; una educación liberadora; el aprendizaje innovador, significativo, participativo y cooperativo; y la autonomía en el acto de aprender.

En la educación de los estudiantes se instrumentarán quehaceres concretos para reforzar la formación ética, estética, de idiomas y deportiva, lo que contribuirá a un mejor desempeño profesional.

En correspondencia con esta tendencia, la labor del docente se orientará al desarrollo de habilidades cognitivas y fomento de valores, con base a tutorías y asesorías, procurando un seguimiento personalizado que incida en el aumento de la eficiencia terminal.

Se instrumentarán mecanismos de consulta que permitan atender la diversidad de opiniones y necesidades de la comunidad con relación al desarrollo académico, la apertura a proyectos para el fortalecimiento de la práctica docente tendrán un permanente apoyo.

El mantenimiento de una matrícula que permita tener turnos equilibrados y grupos equitativos beneficiará el proceso enseñanza aprendizaje, para lograrlo seguiremos manteniendo la oferta educativa de los últimos años.

Cada día se presentan nuevas alternativas para el uso y manejo de la información, los medios electrónicos, la tecnología multimedia, Internet, son elementos que se promoverán para el desarrollo educativo de los jóvenes, serán considerados instrumentos del docente y recursos para la enseñanza. Los espacios académicos como las aulas, laboratorios, biblioteca, auditorio y salas de cómputo tendrán modificaciones en su equipamiento buscando mejorar su funcionalidad. La creación de una sala de autoacceso y una más de audiovisuales respaldarán el uso de la tecnología de vanguardia en la educación del nivel medio superior, las habilidades y conocimientos de los docentes en el manejo de ella multiplicarán los beneficios de la misma.

El seguimiento y la evaluación a los planes y programas de estudio es un tema en el que se deberá poner énfasis, la participación de las diferentes academias en la elaboración de material didáctico y trabajo colegiado estructurarán condiciones que beneficien a los alumnos participantes en sistema presencial y en el de muy reciente creación institucional sistema de educación a distancia.

Las necesidades que se presentan en materia de orientación educativa en el plantel tendrán que ser atendidas a través de la gestión correspondiente a fin de poder contar con un servicio que atienda a los jóvenes estudiantes de una manera más personalizada y de la implementación de programas que fortalezcan la preparación de los jóvenes para su ingreso al nivel de educación superior.

Los proyectos que atiendan el seguimiento de nuestros egresados permitirán contar con indicadores de calidad y sobre todo evidenciarán el alcance del perfil de egreso que marca el nuevo modelo curricular.

Respecto al financiamiento que se otorgue por parte de la UAEMéx. Se distribuirá y justificará en cada uno de los proyectos que operen de manera anual dando importancia a aquellos que impacten en el desarrollo académico. Los recursos

federales que logren captarse con la participación en los programas integrales de fortalecimiento institucional se aplicarán de manera directa a los rubros de cada una de las metas de los proyectos participantes. Se buscarán estrategias que ayuden a incrementar los ingresos propios del plantel para beneficio de los servicios del mismo.

Fortalecer a la Universidad pública

Como plantel de la UAEMéx. asumimos el carácter social de la institución, somos un organismo más que buscará alentar y promover la identidad universitaria, como un elemento sustancial de fortalecimiento que permita el arraigo de toda la comunidad del plantel, procurando el compromiso como universitarios con el desarrollo de nuestra institución y la sociedad.

La imagen que como plantel de la Universidad pública pretendemos dar al exterior, tendrá la característica de ser un espacio educativo que brinda una formación académica con valores en sus estudiantes, una comunidad universitaria participativa con la sociedad, involucrada en el desarrollo del mundo actual promoviendo nuestra cultura y la paz.

El acceso y permanencia tanto de estudiantes como del personal docente al plantel serán cuidados y atendidos. Los méritos académicos, las evaluaciones, los estímulos y otros mecanismos estarán basados en elementos con criterios académicos que las comisiones correspondientes aplicarán con la normativa, de manera imparcial y objetiva. De esta manera apoyaremos a la institución brindando oportunidades a desarrollo individual y colectivo.

De acuerdo a los presupuestos que se otorguen al plantel, los estudiantes recibirán las condiciones y apoyos para que las desigualdades sociales, culturales y económicas no se conviertan en un impedimento para que continúen sus estudios. Los programas que atiendan las diferentes necesidades de los estudiantes serán un factor de apoyo para que ellos alcancen sus metas académicas y desarrollo personal.

Es necesario que la infraestructura del plantel contemple mecanismos y mobiliario para el desarrollo de personas que presenten capacidades físicas diferentes, su acceso y permanencia deberá ser atendida con las condiciones apropiadas que permitan su integración al proceso educativo.

La calidad de los egresados y su ingreso a las instituciones de educación superior se reconocerán como indicadores del nivel académico que como plantel dependiente del sistema público de la educación tendremos.

Comprometer a la Universidad con el desarrollo científico y social

La educación media superior deberá acceder al desarrollo de la tecnología ya que ésta proporciona posibilidades de renovar el contenido de cursos y métodos pedagógicos, esto no significa que el docente deje de ser indispensable, si no que modifican su papel en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que el dialogo permanente con los bachilleres transforma la información en conocimiento y comprensión.

La consolidación de una política para la adquisición y renovación de equipos, se generará con el aprovechamiento de las ventajas que actualmente los medios de comunicación y las tecnologías de la información ofrecen al nivel medio superior, los proyectos que atiendan la arquitectura de la conectividad en el plantel serán los que den eficiencia a la conexión con la red institucional. El acceso a videoconferencias en tiempo real, foros de discusión o salas de chat para usuarios de cursos a distancia y bibliotecas virtuales, son una muestra de las múltiples actividades de las que los integrantes del plantel podrán hacer uso.

Si la Universidad ha de ser una instancia transformadora de la sociedad, no solo trasmisora de conocimientos, entonces la investigación habrá de constituirse como una actividad del proceso educativo que se enfoque al hombre y a la solución de sus problemas. El papel de la investigación en el nivel medio superior será el de propiciar las condiciones para que los estudiantes se integren a programas de investigación de carácter institucional y en aquellos que se convoquen por instancias gubernamentales. El desarrollo de la investigación educativa es una tarea que deberá tomar impulso en el bachillerato universitario para poder solidificarse y recibir el apoyo para su reconocimiento.

Se propondrán estrategias que mejoren las condiciones de la investigación educativa; en particular, se centrarán esfuerzos en relacionar a la docencia con la investigación, lo cual ayudará el proceso de formación y actualización del personal académico, así como la vinculación con los sectores sociales.

Los intercambios académicos de estudiantes y docentes estimularán parte de los proyectos educativos que de acuerdo a las experiencias que recopilen en otros espacios y ambientes educativos serán expuestos como parte de la diversidad temática que genere líneas de investigación.

El claustro de investigación ya creado en el plantel desde el 2001 será la base del cuerpo académico de investigadores del plantel que en los próximos años deberá mostrar un crecimiento paulatino en sus integrantes, producción y difusión.

Los recursos necesarios para el desarrollo de esta función y de las acciones que se deriven serán considerados en los programas integrales de fortalecimiento institucional y programas operativos del plantel.

Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social

A pesar de sus cambios la Universidad siempre ha constituido un espacio de vida intelectual, de fomento del conocimiento, una instancia de naturaleza académica. El cultivo del saber es la finalidad y la razón de ser de la Universidad, lo que implica preservar la cultura, enriquecerla y recrearla, trasmitirla y difundirla extensamente. Esta misión y vocación por el saber y la cultura universal, distingue la naturaleza y especificidad de la institución universitaria, en su inserción con el conjunto social y en el servicio singular que presta.

Por lo antes mencionado, el plantel asume el compromiso de acondicionar los espacios para la exposición de las muestras culturales y de buscar oportunidades para expresarlas en espacios públicos del municipio y de la región. Se reafirma la responsabilidad de animar la creación de las diversas manifestaciones artísticas, de impulsar la divulgación del conocimiento, el talento artístico, así como fomentar la práctica del deporte, la identidad universitaria, se arraigará por medio de los fundamentos históricos y del fomento al sentido de pertenencia.

Como parte de la comunidad universitaria somos un plantel en el que se refleja la interacción de los diversos sistemas de valores que caracterizan a una sociedad auténticamente democrática; ésto tiene su relación plena con el espacio garantizado por la Universidad pública en el estado de democracia.

Los universitarios de esta comunidad seguirán contando con las condiciones de trabajo adecuadas para su desarrollo profesional y personal, así como el fortalecimiento de la identidad institucional para cumplir con la responsabilidad social. Las políticas aplicadas para promoción y retención del personal se dirigirán en busca de la calidad del personal, capacitando y especializando a todos los que laboren en este espacio educativo y sobretodo, una política que asegure los compromisos con los objetivos del plantel.

Los vínculos con la sociedad que el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria fortalecerá, serán con actividades que de manera formal e informal se han realizado, a través del quehacer académico, la cultura, el deporte, seguridad y protección civil.

Las acciones que buscan preservar y mantener un ambiente ecológico sano permitirán a las futuras generaciones aprovechar los recursos naturales con base en los modelos de desarrollo sustentable que se plantean a nivel mundial.

La presente administración hará su mejor esfuerzo para contar con un marco legal interno actualizado, acorde a los instrumentos legales de la institución y a los requerimientos del contexto, a las exigencias de la comunidad y a las demandas del nuevo modelo educativo.

Rendir cuentas a la sociedad

La rendición de cuentas es una obligación que permite demostrar, con toda transparencia, la eficiencia y desempeño de un organismo académico durante todo su periodo administrativo, como tal daremos cumplimiento efectivo a esta política.

La estructura de los planes institucionales enmarca diferentes subprogramas y que estos a la vez se retoman en atención a las funciones universitarias, lo cual, permite diseñar programas que operen de manera anual en el nivel medio superior como parte del sistema educativo de la institución, como tal, los recursos que son asignados al plantel se destinan a proyectos específicos previamente planificados para convertir el presupuesto en una herramienta eficaz de gestión.

El mejoramiento de los sistemas institucionales de programación y presupuestación contribuirá a contar con una respuesta eficaz a los proyectos de cada programa operativo y facilitará los procesos de evaluación sobre el monto, destino y resultados de la aplicación de los fondos, para rendir cuentas a la sociedad y a la propia comunidad universitaria de una manera real y efectiva.

Se fortalecerá el sistema planeación interno, se incentivará el cumplimiento de los objetivos, así como el intercambio y la cooperación con otras instituciones de nivel medio superior del estado y del país, a fin de potenciar logros.

La necesidad de contar con indicadores precisos y confiables que permitan definir las diferentes situaciones del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria, en los próximos años, será indispensable contar con un sistema que permita la consulta y análisis de los mismos, lo cual beneficiará la planeación estratégica y permitirá desarrollar un monitoreo permanente de las condiciones en que el plantel se encuentre.

Se pondrá especial atención, en este periodo administrativo, a las acciones que se deriven del sistema de gestión de la calidad y de los comités internos que participen en programas con tendencias a la mejora continua y calidad académica.

El plan de Desarrollo 2004-2008 del Plantel se fundamenta en la misión y visión, tanto institucional como propia y establece las políticas fundamentales para conseguir una transformación. Por medio de este documento se pretende establecer los términos de una corresponsabilidad de la comunidad universitaria con la sociedad. Para alcanzar los objetivos de los próximos años indudablemente las acciones de quienes conformamos este espacio deberán apoyarse en elementos de comunicación permanente y activa, evaluación y autoevaluación del servicio, planes de trabajo, disposición en el desempeño profesional y académico, cooperación mutua y un clima laboral de respeto para responder a los desafíos que impongan las condiciones de nuestros diferentes contextos.

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS

Mejorar el desarrollo de la práctica docente con el apoyo de la capacitación permanente y la actualización profesiográfica y pedagógica.

Contar con la infraestructura y el equipo didáctico necesario para el desarrollo eficiente de las actividades académicas.

Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes aplicando de manera eficiente los programas que se relacionen con el desarrollo estudiantil a fin de incrementar el aprovechamiento académico que presenta este espacio universitario.

Fortalecer el trabajo de investigación educativa del nivel medio superior, que realiza el Claustro de Investigación, logrando así ampliar la divulgación del trabajo que a su interior se desarrolle y propiciando un conocimiento del entorno de nuestro nivel educativo.

Elevar el nivel de profesionalización de los grupos artístico – culturales del plantel con el apoyo de académicos que cuenten con un perfil propio para el desarrollo del talento artístico de los jóvenes y que den muestra de ello en las diferentes presentaciones.

Consolidar la vinculación del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria con el sector público y privado para obtener mayor proyección en las diferentes actividades académicas, deportivas y culturales, a través de convenios de colaboración y financiamiento.

Mejorar el sistema interno de planeación y evaluación articulando las funciones sustantivas y adjetivas de cada área administrativa con el apoyo de instrumentos de planificación coadyuvando así a realizar una óptima programación y presupuestación.

Mejorar la normativa interna actual y pertinente con el acuerdo que regula el ingreso, promoción y permanencia de los alumnos de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx, del Bachillerato 2003 sometiendo a consideración de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno de para dar cumplimiento efectivo a los instrumentos normativos de nuestra máxima casa de estudios y la legislación Universitaria.

Mejorar el desempeño del personal que conforma la planta administrativa de este espacio educativo con el apoyo de las instancias y medios correspondientes para una capacitación y actualización constante a fin de poder ofrecer a la comunidad universitaria servicios de alta calidad.

METAS ESTRATÉGICAS

Disminuir en un 2.5% anualmente el índice de reprobación con relación al registrado en el semestre marzo–agosto 2004 de 24.9%

Reducir el índice de deserción del 10.4% al 8% en el 2006 y presentar únicamente el 4% en el 2008.

Aumentar el índice de eficiencia terminal de 46.7% al 50% en el 2006 y para el 2008 alcanzar el 70%.

Incrementar de 83.3% al 85% el índice de atención a la demanda en el primer año y 2% de manera anual en el periodo administrativo.

Elevar el índice de retención del 71.4% actual al 75% en el 2006 y superar el 80% al término de la administración.

Aumentar el promedio general de aprovechamiento académico que actualmente presenta el plantel (72.2) hasta llegar a los 80.0 en los dos primeros años administrativos.

Aumentar el número de profesores de tiempo completo de 4 que hay actualmente a 10 en el 2008, Considerando el presupuesto de la UAEMéx.

Incrementar el número de profesores con título de licenciatura del 65.3% al 70% en el primer año de gestión, 80% en 2006 y contar con un 89.5% en el 2008.

Elevar el porcentaje de profesores que cuentan con estudios de maestría del 8.2% actual a un 12% en el 2006 y presentar al término de la administración un 16%.

En el 2006 la matrícula total del plantel deberá incrementarse en un 6% respecto a la matrícula del 2004 (1032 alumnos) y 10% más en los próximos dos años.

Para el año 2008, 75% de la matrícula total contará con una inscripción en el programa de tutorías.

Aumentar en un 20% el número de profesores que imparten tutorías con relación a la planta docente actual en el primer año de gestión.

Contar con un responsable en el plantel que se encargue de manera directa del desempeño de las funciones de Extensión y Vinculación a partir del primer año administrativo.

Incrementar el número de convenios de cooperación en el periodo administrativo 2004 – 2008, de uno que hay actualmente a tres convenios.

Contar con cinco talleres artísticos en el periodo administrativo 2004 – 2008.

Incrementar el número de eventos artísticos de dos a cuatro en cada año administrativo.

Contar con un sistema automatizado al interior del plantel en el segundo año administrativo para dar seguimiento y evaluación a los diferentes instrumentos de planeación del plantel.

Contar al primer año de gestión con un reglamento interno actualizado al 2005 en cada uno de sus apartados.

DIAGNÓSTICO

Antecedentes históricos

De acuerdo con los datos rescatados de la reseña histórica del plantel se le reconoce al mismo una fecha de fundación a partir del 1° de septiembre de 1972, la administración estaba a cargo del Gobierno del Estado de México el cual era encabezado por el distinguido Prof. Carlos Hank González y fue gestionado por el presidente municipal de Tenancingo en aquel entonces el C. Fernando Mendoza Galindo, en sus primeros años el plantel ocupó el tercer piso de las instalaciones de la escuela Secundaria por Cooperación No. 107, hoy Escuela Secundaria Oficial No. 168 "Lic. Juan Fernández Albarrán".

En sus inicios, el plantel contaba con tres aulas únicamente y una matrícula total de 150 alumnos, se menciona la existencia del turno nocturno además del matutino y vespertino.

A partir de 1974 por acuerdo del H. Consejo Universitario en el mes de agosto, la Escuela Preparatoria de Tenancingo forma parte de los planteles dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de México, fungiendo como Rector el Quím. Jesús Barrera Legorreta.

En el año de 1976, se construyó el edificio propio del plantel, un año más tarde es inaugurado por el entonces Rector de la UAEM, el Lic. Carlos Mercado Tovar.

A inicios de la década de los 90's se realizan los trabajos de construcción de la calle denominada Dr. Genaro Díaz Mañón, la cual sirve de comunicación entre Av. Insurgentes y la Colonia Trinidad, separando así los predios de la Sec. Oficial No. 168 "Lic. Juan Fernández Albarrán" y La Preparatoria de Tenancingo. El 28 de febrero del año 1995 por acuerdo del H. Consejo Universitario de la UAEMéx, la Preparatoria es denominada Plantel "Dr. Pablo González Casanova"

Desde su fundación, hasta nuestros días, las actividades de administración y dirección han estado a cargo de las siguientes personalidades:

Lic. Enrique Mendoza Villarreal
Profr. Héctor de Ávila Martínez
M. en D. Alfonso Chávez López
Lic. En Fil. Joaquín Loza Hernández
Lic. En D. Justino González Díaz
M. en E. Q. Irene Castillo Hernández
Ing. Q. Raúl Alba Rodas
M. en Der. Eduardo Tenorio Morón
Lic. en D. Rodolfo Elizalde Castañeda
Lic. Jorge Rojas Sánchez
Lic. En Fil. Isabel Ponciano González Guzmán
Arq. Javier Saldaña Arriaga

Desde el inicio de sus actividades en 1972, la Escuela Preparatoria “Dr. Pablo González Casanova” ha estado acorde con los planes de estudio señalados por la UAEMéx, mismos que hasta la fecha consideran las siguientes versiones:

Versión I:

De 1972 a 1982; Bachillerato especializado, en tres años.

De 1979 a 1981; Bachillerato especializado, modalidad Bloques de dos años.

Versión II:

De 1983 a 1994; Bachillerato especializado en tres años.

Versión III:

De 1992 a la fecha (concluye en 2005); Bachillerato único en tres años.

Versión IV:

De 2003 a la fecha; Bachillerato integral en tres años.

Actualmente en el plantel se aplican los dos programas de bachillerato (Versión III y Versión IV) y en el año 2006 egresará la última generación bajo la modalidad de bachillerato único cursado en tres años

El Bachillerato actual 2003 de la UAEMéx, tiene el propósito de brindar una educación integral, holista, formativa y propedéutica al estudiante, propiciando tanto la construcción de los conocimientos científicos, tecnológicos, y humanísticos pertinentes, como de las habilidades y actitudes necesarias para su acceso y buen desempeño en el nivel superior.

Situación actual

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria actualmente presenta una infraestructura con espacios propios para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, deportivas, culturales y recreativas.

La superficie total del Plantel es de 35 692 m² de los cuales solamente se encuentra construido un promedio del 11.13%, distribuido en 5 edificios y uno más que está en su segunda etapa para concluir la obra, de los cuales cuatro cumplen funciones académicas y el otro funciones administrativas. Se cuenta con una cafetería de dos niveles recientemente inaugurada en el mes de enero de 2005 por el Gobernador del Estado de México Lic. Arturo Montiel Rojas. El total de aulas habilitadas es de 17, tres laboratorios (Química, Física y Biología), una biblioteca, un laboratorio de idiomas, una sala de usuarios, auditorio, 7 cubículos para profesores de tiempo completo y orientadoras, una coordinación de grado, sala de maestros, las oficinas administrativas correspondientes de control escolar, subdirecciones y dirección, un área de intendencia con bodega anexa y dos módulos de sanitarios. Las áreas de recreación presentan dos canchas de básquetbol habilitadas también para fútbol rápido, una de voleibol y un campo de fútbol soccer, plaza cívica, el resto de las áreas del plantel corresponden a la zona de estacionamiento y áreas verdes.

La matrícula estudiantil del plantel es atendida en dos turnos; el turno matutino representa una matrícula total de 532 alumnos, lo que representa un 51.6% de la matrícula total y el turno vespertino presenta 500 alumnos, lo que equivale al 48.4% respecto al total. Es importante mencionar que el turno matutino atiende a un total de 9 grupos y el turno vespertino atiende a 12 grupos, sin incluir a los grupos de recursadores del anterior plan de estudios.

La matrícula del semestre septiembre 2004-febrero 2005, presenta en el primer semestre un 38.7% del total de estudiantes, el tercer semestre, 32.8% y el quinto semestre el 28.6%, éstos porcentajes indican un comportamiento descendente conforme los alumnos cursan los semestres posteriores a su ingreso, por lo que es necesario aumentar la eficiencia terminal que actualmente es de 46.7%.

Como indicadores básicos del plantel que permiten analizar la situación actual del mismo, se obtuvieron los porcentajes correspondientes del último semestre (marzo-agosto 2004), el índice de atención de la demanda se mantiene estable en un 83.3%, considerándolo propio para las condiciones de espacio e infraestructura, el índice de absorción se encuentra en un 56.6%. En cuanto a los índices de aprobación y reprobación tenemos cifras de 75.1% y 24.9% respectivamente, el interés de superar el índice de aprobación actual es provocar un impacto en el índice de egreso (84.7%) y el de retención (71.4%) buscando que finalmente haya un resultado satisfactorio en la eficiencia terminal.

La planta docente del plantel está conformada por 49 profesores y la planta administrativa por un total de 38 personas, de las cuales 26 son no docentes y 12 más son docentes que realizan funciones administrativas.

En el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria se promueve la búsqueda de la calidad académica a través de diferentes actividades en las que se ayuda a los docentes a mejorar su desarrollo en la práctica educativa, como prueba de ello se tiene la participación de ellos mismos en foros de educación del nivel medio superior, innovación curricular, formación disciplinaria y recursos didácticos.

La aplicación de los medios electrónicos como una herramienta para la educación, es promovida a nivel internacional, es por eso que en el plantel se promueve el uso de proyecciones multimedia a través del uso de la computadora y cañón, como una acción más que promueve el uso de la tecnología se pretende la construcción y acondicionamiento de una sala de autoacceso en donde el alumno podrá mejorar la practica de un segundo idioma con ayuda de diferentes recursos audiovisuales y un moderno equipo tecnológico.

Como parte de los recursos didácticos utilizados en el proceso enseñanza aprendizaje, se pretende equipar adecuadamente el espacio que albergará a la sala de audiovisuales del plantel, en ella se proyectaran desde documentales hasta videoconferencias en tiempo real para que los alumnos y docentes sean partícipes de la innovación tecnológica que se promueve en todo el mundo.

A nivel nacional la demanda educativa del nivel medio superior va en aumento, esto se ha visto reflejado en el plantel en los últimos cuatro años, es decir, del año 2000 a fecha, la matrícula total aumentó en un 17%, lo cual representó un total aproximado de 150 alumnos más, debido a ese aumento se plantea la posibilidad de ampliar la infraestructura de este espacio universitario.

Es necesario considerar que a nivel nacional se pretende que las instituciones educativas sean vanguardistas en sus enfoques, contenidos, procesos y metodologías, es por ello que en el plantel a partir de septiembre del año 2003 se inició la aplicación de un nuevo Currículum de Bachillerato en el que se plantea una nueva estructura del plan de estudios, sistema de enseñanza y evaluación. El ejercicio de evaluación a este nuevo currículo de bachillerato se iniciará una vez que concluya la primera generación en el año 2006.

El contexto estatal nos indica problemas de mantenimiento en infraestructura y equipamiento, dichas problemáticas existen en el plantel y para contrarrestarlas se han realizado dos verificaciones en las estructuras de soporte de los edificios, y se han cambiando las estructuras de ventanas de dos salones. La inversión para dar mantenimiento a un espacio educativo es elevada, es por ello que se van realizando por etapas a fin de tratar de subsanar el mayor número de detalles posible.

Con la intención de ampliar la información del panorama estatal se recopiló la información que corresponde a la procedencia de los alumnos que ingresan al plantel (la muestra corresponde a un total de 399 alumnos de nuevo ingreso en el año 2004) encontrando las siguientes cifras: el mayor porcentaje de alumnos de nuevo ingreso es del municipio de Tenancingo, representando el 80.1%, el 6.6% lo representan los alumnos procedentes del municipio de Tenango del Valle, el 5.9% del municipio de Villa Guerrero, el 3.8% del municipio de Malinalco, el 3.3% del municipio de Zumpahuacán y el 0.3% del municipio de Ocuilan. Cada uno de los municipios antes mencionados son municipios que cuentan con todos los servicios y que el tiempo de desplazamiento de los alumnos no es mayor a 45 minutos en el caso de Ocuilan, Malinalco y Zumpahuacán, el tiempo de desplazamiento de los municipios de Tenango del Valle y Villa Guerrero es de 30 minutos, las cifras nos permiten entender que tenemos un impacto en cinco municipios de la entidad federativa y que se requiere mejorar las acciones de difusión de la convocatoria de

nuevo ingreso con el objetivo de incrementar el índice de atención a la demanda y con ello tener una mejor selección de aspirantes.

Se concentró información cuantitativa de los expedientes de alumnos de nuevo ingreso del semestre septiembre – marzo 2004 considerando los resultados de su examen de selección para ingresar al nivel medio superior (CEBNEVAL EXANI - I) y los promedios de aprovechamiento con los que egresaron del nivel de educación media básica.

En los resultados de educación media básica se encontraron los siguientes resultados: en el rango de 0.0 < 5.9 el 1.8 %, en el rango de 6.0 a 6.4 el 0.5%, en el rango de 6.5 a 6.9 el 6.6%, en el rango de 7.0 a 7.4 el 13.8%, en el rango de 7.5 a 7.9 el 18.7%, en el rango de 8.0 a 8.4 el 14.8%, en el rango de 8.5 a 8.9 el 15.6%, en el rango de 9.0 a 9.4 el 16.9% y en el rango de 9.5 a 9.9 el 11.3%.

Estos resultados nos indican que las condiciones académicas de los alumnos de nuevo ingreso no son las más adecuadas, siendo ésta una de las posibilidades que incida en los índices de reprobación de manera negativa y por consiguiente en una posterior deserción.

En el concentrado de promedios obtenidos en su examen de CENEVAL EXANI-I se encontraron los siguientes resultados: 2.8% de alumnos sin referencia de calificación (No se encontró en su expediente), 0.5% de alumnos entre el rango de 2.0 a 2.4, 1.0% de alumnos en el rango de 2.5 a 2.9, 5.4% de alumnos en el rango de 3.0 a 3.4, 9.7% de alumnos en el rango de 3.5 a 3.9%, 17.6% de alumnos en el rango de 4.0 a 4.4, 12.3% de alumnos en el rango de 4.5 a 4.9, 20.5% de alumnos en el rango de 5.0 a 5.4%, 11.0% de alumnos en el rango de 5.5 a 5.9%, 7.9% de alumnos en el rango de 6.0 a 6.4%, 4.9% de alumnos en el rango de 6.5 a 6.9, 3.6% de alumnos en el rango de 7.0 a 7.4, 1.8% de alumnos en rango de 7.5 a 7.9, 0.8% de alumnos en el rango de 8.0 a 8.4%, 0.3% de alumnos en el rango de 8.5 a 8.9, 0.0% en el rango de 9.0 a 9.4% y 0.0% en el rango de 9.5 a 9.9, los resultados indican realizar una selección más positiva que contribuya a evitar la reprobación y deserción, es por ello que en los subprogramas del presente plan se encaminan las estrategias correspondientes para minimizar de manera gradual la problemática.

El trabajo que se relaciona con la investigación y seguimiento de egresados del plantel no fue recabado de manera formal durante los últimos cinco años, a pesar de ello se conocen algunas de las cifras, las cuales fueron obtenidas del sistema de control escolar; en el año 2000 egresaron 158 alumnos, para el año 2001, 174 alumnos, en el año 2002 egresaron 187 alumnos, en el año 2003, 180 y en el año 2004 egresaron 232 alumnos.

Las cifras antes mencionadas nos indican solamente el comportamiento de egreso pero no un análisis completo de los egresados. Es necesario entonces desarrollar esta acción para poder establecer un vínculo más estrecho entre los egresados del plantel y la presente administración a fin de obtener una mayor información.

DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

La docencia

Introducción

La función docente dentro del universo educativo toma el papel central y en torno a él existen las tareas que han de contribuir a generar una base de conocimiento y humanismo en la formación de los estudiantes universitarios. Su buena imagen y desempeño tendrá impacto positivo en cada uno de los jóvenes, para alentarlos a ser parte de esta institución. La constante preparación y actualización es herramienta indispensable para desarrollar su importante labor, pero concientes de la crisis de valores que impera en nuestra sociedad y en nuestros días, es fundamental que la actitud del docente frente al conjunto de jóvenes sea de alguien que aliente y los impulse a ser cada día mejores universitarios.

Caracterización

El Plan Rector Desarrollo Institucional 2001-2005 de la UAEMéx, ubica a la docencia como la función sustantiva que representa la parte medular del Proyecto de Apertura Universitaria, colocándola como el eje central del quehacer universitario.

La Escuela Preparatoria de la UAEMéx, ha de formar a los profesionales del futuro, con conocimientos y habilidades que les permitan ser competitivos en la denominada sociedad del conocimiento; cambiante y cada vez más exigente. Sus egresados han de actuar como efectivos agentes de cambio social.

El plan de estudios del Bachillerato Universitario 2003, tiene como propósito fundamental el de elevar la calidad de los procesos educativos, con la intención de que los alumnos se desarrollen como sujetos activos, reflexivos, críticos, creativos, conscientes de su realidad, para que sean capaces de mejorar sus condiciones de vida respondiendo a las demandas de la sociedad y así contribuir al desarrollo nacional. (UAEMéx, Currículo de Bachillerato Universitario 2003)

Acorde con los propósitos del plan de estudios, el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, se ha fijado como objetivo ampliar y mejorar sus servicios académicos, con el fin de alcanzar grados de excelencia educativa.

La función de docencia, al interior del plantel, ha de retomar las políticas institucionales de la UAEMéx, los objetivos particulares de la Escuela Preparatoria y del Plantel, para proponer y operar acciones que permitan involucrar a los diferentes actores del proceso educativo, en una dinámica de mejora continua.

Subprograma: Profesionalización del personal académico

Diagnóstico:

El Plantel cuenta con una plantilla de 49 profesores, de los cuales únicamente son cuatro los que tienen la categoría de tiempo completo y dos más la de técnicos académicos, es decir, del 100% de los académicos adscritos al plantel solamente el 8.2% es profesor de tiempo completo (PTC), el resto forma parte de los profesores de asignatura. La proporción de profesores que cuentan con estudios de maestría es de 8.2%, hasta el momento un porcentaje igual está cursando estudios de posgrado para la obtención del grado de maestros, ofreciendo las posibilidades de duplicar esta cifra. El grupo de profesores que cuenta con el título de licenciatura es de 65.3% y el 26.5% corresponde a profesores con carta de pasante, de este último porcentaje se puede considerar una división, 16% corresponde a los profesores de recién ingreso al plantel y el 10.5% lo estructuran aquellos profesores que generaron definitividad años atrás. Como dato complementario se obtuvo que de los cuatro PTC tres cursan estudios de maestría y uno de ellos ya cuenta con el grado de maestro.

Es importante mencionar que durante el año 2004 la participación de nuestros docentes en cursos de actualización fue de un 53% con relación a la planta docente actual, en 26 cursos registrados. La mayoría de ellos se realizan en los periodos intersemestrales y son organizados por las Academias Generales de la UAEMéx, la participación es poco activa ya que los cursos se desarrollan en la ciudad de Toluca y esto implica tiempos de traslado en horarios poco accesibles.

La actividad docente es realizada básicamente por profesores de asignatura, quienes mayoritariamente tienen otra actividad renumerada y fuera del plantel.

La contratación de personal docente del plantel deberá considerar una selección estricta y apegada a los lineamientos que se promueven en la Legislación Universitaria, así como a los que promueve la secretaria de Educación pública (SEP).

El perfil deseable de un docente del nivel medio superior debe reunir requisitos mínimos, como es; haber obtenido al menos el título de licenciatura, contar con una amplia formación y actualización en la disciplina que imparta, contar con formación pedagógica y metodológica, tener vocación docente y de servicio, impartir tutoría individual y de grupo, cumplir con responsabilidad ética y sus funciones, participar activamente en el trabajo de las academias y contribuir de manera preactiva a las reformas e innovaciones del nivel y de la escuela. (Guía del Programa integral de Fortalecimiento de la Educación Media superior Universitaria PIFIEM 1.0, Mayo 2004, SEP).

Objetivo:

Mejorar el perfil del docente a través de la profesionalización, capacitación y actualización de los académicos del plantel.

Proyecto

Profesionalización docente.

Metas

- Elevar del 53% al 100% el número de docentes que participan en programas de capacitación, actualización y desarrollo en el segundo año administrativo.
- Incrementar del 65.3% al 89.5% el número de profesores que tengan como mínimo el título de licenciatura al segundo año administrativo.
- Aumentar el porcentaje de profesores que cuentan con estudios de posgrado en un 8% más en los próximos tres años.
- Incrementar de 20.4% a 40.0% el porcentaje de profesores que participen dentro del PROED al tercer año administrativo.
- Incorporar al 100% de la planta docente al uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación al tercer año administrativo.
- Lograr que en el 2007 40% del personal docente ingrese y permanezca en cursos de un segundo idioma.

Estrategias:

- Promover la participación de los docentes en programas de formación continua de acuerdo a las necesidades del nuevo modelo curricular.
- Gestionar el apoyo de las dependencias institucionales para que los cursos de capacitación y actualización sean impartidos en el plantel.
- Difundir a través de las diferentes instancias académicas del plantel, las convocatorias para participar en cursos, talleres, foros y coloquios que promuevan el desarrollo del docente.
- Apoyar con diferentes recursos la participación de los docentes en materia de actualización y profesionalización.
- Gestionar apoyos para la titulación de los docentes que solamente cuentan con la carta de pasante de licenciatura.
- Promover y difundir entre la comunidad académica los mecanismos que existen para la obtención del título de licenciatura.
- Gestionar la descarga horaria a los docentes que participen en programas de titulación de los diferentes grados académicos.

- Llevar a cabo acciones que impacten el puntaje general en PROED.
- Mejorar la producción académica de la planta docente del plantel.
- Propiciar las condiciones necesarias para que se impartan en nuestras instalaciones cursos y talleres en los que los académicos aprendan a utilizar los diferentes medios y equipo para su práctica docente.
- Incentivar la participación del personal docente en los programas que promuevan la enseñanza del idioma inglés u otro segundo idioma.

Subprograma: Tutoría académica

Diagnóstico

El programa de tutorías pretende influir fuertemente en el desarrollo integral del estudiante, ya que además del apoyo académico disciplinario tiene la función formativa. Por tal motivo la figura del tutor ha sido previamente respaldada por una preparación especial, para que los alumnos cuenten con el apoyo de un profesor que guíe sus esfuerzos y habilidades individuales y grupales. El programa pretende que los alumnos vean a sus académicos como personas que practican e inducen a tener hábitos de estudio y que son ejemplo del compromiso universitario con los valores académicos, humanísticos y sociales.

Como un factor central, el programa de tutorías apoya la solución de situaciones problemáticas como los altos índices de reprobación y deserción en el nivel medio superior, busca elevar la eficiencia terminal y el índice de retención. El programa se inició de manera formal en el plantel durante el año 2004, el Claustro de Tutores está integrado por cuatro profesores y un coordinador, considerando la matrícula total y el número de tutores que actualmente tenemos, estaríamos hablando de una proporción de 206 alumnos por tutor, resultando algo inoperante que impide alcanzar los objetivos del mismo programa.

Los indicadores de los que partimos en este periodo administrativo nos muestran que la eficiencia terminal se encuentra en un 46.7%, la retención es de 71.4%, el índice de reprobación es de 24.9% y la deserción del 10.4%. El programa de tutorías pretende incidir en el mejoramiento de estos indicadores pero también estamos concientes que no es el único que ayude a superar la situación actual, de tal forma que para este subprograma consideraremos en nuestras metas únicamente a la eficiencia terminal y en los posteriores se incluirán aquellas que impacten en los demás indicadores.

La instrumentación del programa tendrá las etapas de formación, aplicación y evaluación. Las gestiones correspondientes en un principio estarán dirigidas a mejorar las condiciones para la operación de éste y la participación de los académicos.

Objetivo:

Prevenir la deserción y elevar la eficiencia terminal aplicando el programa de tutorías de manera permanente.

Proyecto

Formación de tutores

Operación y evaluación del programa

Metas

- Formar a siete tutores por año, iniciando en el 2005.
- Lograr que el 100% de los alumnos cuente con el servicio de tutorías al tercer año administrativo.
- Contar con sistema de evaluación para el seguimiento del programa de tutorías al interior del plantel en el 2005.
- Aumentar la eficiencia terminal de 46.7% al 50% en el 2006 y en el 2008 alcanzar el 70%.
- Disminuir el índice de deserción del 10.4% al 8.0% en el 2006.

Estrategias:

- Gestionar que se realicen en el plantel los cursos correspondientes para la aplicación y formación de docentes como tutores.
- Motivar a la planta docente para su integración al programa de tutorías.
- Integrar un claustro de 21 tutores como mínimo.
- Dar a conocer a alumnos y padres de familia el programa institucional de tutorías.
- Estructurar el sistema de evaluación y seguimiento al programa de tutorías de manera semestral.
- Dar seguimiento a los alumnos con riesgo académico.
- Dar seguimiento a los alumnos que presenten problemas de disciplina al interior del plantel.

- Realizar los estudios correspondientes que identifiquen específicamente los motivos de deserción y obtener indicadores que permitan plantear estrategias para mitigar el índice de deserción.

Subprograma: Orientación Educativa (OE)

Diagnóstico:

La orientación educativa requiere de la participación de todos los actores involucrados en la formación de los estudiantes (docentes, alumnos, directivos y padres de familia) y su propósito es el de articular la formación integral de los mismos.

Actualmente los servicios que ofrece el área especializada en el tema se restringen a la orientación vocacional y la instrumentación de hábitos de estudio, con resultados que han tenido poco impacto, ya que los egresados siguen orientándose a las carreras tradicionales, y los índices de reprobación y deserción no tienen una baja significativa.

En el plantel, solamente contamos con dos orientadoras educativas que atienden de manera respectiva a ambos turnos, considerando que el nuevo plan de estudios de currículo del bachillerato universitario 2003 aplica la OE en cada uno de los semestres. La atención a los estudiantes no es la más correcta, puesto que hablamos de una proporción de 516 alumnos atendidos por cada orientadora. Anteriormente la OE era aplicada como servicio cocurricular en los últimos semestres y no representaba la misma problemática, de tal forma que se deberán buscar esquemas que permitan contar con mayor número de orientadores para poder ofrecer mayor calidad de atención a los alumnos.

Objetivo

Fortalecer las acciones del área de orientación educativa para beneficiar el desarrollo académico de los alumnos.

Proyecto.

Servicios de orientación educativa.

Metas

- Contar al segundo año administrativo con un orientador por cada 250 alumnos.
- Mantener al 100% la actualización constante de los orientadores educativos en los programas institucionales y en materia de programas de cómputo e

Internet, así como en equipo electrónico audiovisual durante el periodo administrativo.

- Contar con un sistema de evaluación para el seguimiento del programa de orientación educativa en el 2006.

Estrategias

- Realizar los trámites correspondientes para obtener dos plazas más de orientadores educativos.
- Gestionar los recursos para apoyar a los orientadores participantes en cursos y eventos que tengan relación con su actualización y formación.
- Mantener un sistema de evaluación al programa de OE que revise y de seguimiento con especial atención a la entrega de los resultados de pruebas vocacionales a los estudiantes.
- Promover acciones tendientes al desarrollo integral del estudiante.
- Informar semestralmente a los padres de familia de la situación académica de los alumnos.
- Asesorar e informar a los padres de familia acerca de la oferta educativa en el nivel superior.
- Canalizar a los estudiantes que requieren de servicio y atención especializada.

Subprograma: Desarrollo estudiantil

Diagnóstico

El Nivel Medio Superior es esencialmente formativo, por lo que de nuestro plantel han de egresar personas con habilidades y conocimientos que les permitan continuar sus estudios en el nivel superior, pero también, es fundamental que formemos personas integrales, capaces de interpretar y reflexionar sobre la realidad social de nuestro entorno y sus posibilidades de cambio. Por lo que es necesario instrumentar estrategias de apoyo académico, cultural, deportivo y recreativo para que el estudiante desarrolle sus potencialidades físicas e intelectuales. Es importante dar asesoría sobre las oportunidades que ofrecen las diferentes Instituciones de Educación Superior y plantear nuevos mecanismos de apoyo que coadyuven al desarrollo integral del alumnado.

El entorno social del plantel se estructura de jóvenes provenientes de las diferentes localidades aledañas al municipio de Tenancingo y de su cabecera, generando un

intercambio de costumbres y tradiciones como parte de sus rasgos culturales, fortaleciendo la universalidad de ideas y pensamientos.

Las acciones de apoyo a los estudiantes se limitaron a la expedición de becas en los últimos años, éstas han sido un mecanismo de respaldo a los jóvenes que se esmeran en realizar un buen papel como universitarios, el plantel logró captar un beneficio en becas para el 45.1% de la matrícula total en el 2004 y en el 2003 un 53.2% siendo este año en el que el número de becas de escolaridad y económicas sumó un total de 552 becas.

De acuerdo a la cifra del número de alumnos que cumplen con el requisito del promedio para participar en la promoción de becas, se detectó que se ha reducido en el último año (30% de la matrícula total) siendo este el motivo por el cual, una de nuestras metas es nuevamente recuperar el porcentaje que beneficie a la mitad de la población estudiantil del Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria.

La UAEMéx cuenta con el Centro Juvenil Universitario, el cual tiene como objetivo general ser un espacio de diálogo permanente, propositivo y de trabajo conjunto para la comunidad estudiantil, atendiendo de esta forma sus inquietudes y requerimientos más inmediatos, a través de una dinámica de creación, vinculación, difusión e innovación de servicios. Los jóvenes del plantel necesitan de este vínculo con la institución para hacer llegar sus inquietudes, propuestas y necesidades. Hasta el momento no hay al interior de nuestro plantel un grupo que se integre o represente al Centro Juvenil Universitario de ahí, que, es una inquietud de los jóvenes establecerlo en este periodo administrativo.

Uno de los indicadores relacionados con el desarrollo académico de los estudiantes es el índice de reprobación, el cual permite conocer qué porcentaje de la matrícula inscrita enfrenta al menos una asignatura reprobada. Para el año 2004 la cifra del mencionado índice fue de 24.9% siendo las asignaturas de Matemáticas, Química y Física las que mayores porcentajes de reprobación presentaron. Buscando mejorar la situación se desarrollarán programas de asesorías específicas de manera individual para que el alumno mejore su desarrollo.

Objetivo

Mejorar el desarrollo integral del estudiante de bachillerato a través de programas que atiendan sus roles y proyectos de vida.

Proyectos

Captación de becas.

Atención integral al estudiante.

Asesoría académica.

Metas

- Mantener durante la administración un promedio de captación en número de becas que por lo menos beneficie al 40% de la matrícula total e incrementarlo paulatinamente hasta alcanzar un 50% al tercer año de gestión.
- Contar con un grupo de estudiantes (6) que represente al centro juvenil universitario dentro del plantel en el primer año de gestión.
- Captar el 50% de los estudiantes inscritos en el plantel en los programas de desarrollo estudiantil.
- Incrementar el número de conferencias, de 22 que se impartieron en el 2004, a 30 en el 2006, las conferencias expondrán temáticas de interés juvenil.
- Crear y desarrollar un programa de atención psicosocial en el 2005 con atención a 25 alumnos en promedio, partiendo de que al momento estos no han existido en el plantel
- Aumentar el índice de retención de 71.4% a 80.0% en el 2007.
- Disminuir el índice de reprobación de 24.9% a 14.9% en el 2007.

Estrategias

- Difundir el reglamento general de becas al inicio de cada semestre.
- Difundir las convocatorias de los diferentes tipos de becas que oferta la UAEMéx.
- Difundir las convocatorias de los diferentes tipos de becas que ofertan los gobiernos federal y estatal.
- Conformar a través de la gestión correspondiente, el grupo representativo del Centro Juvenil Universitario, para que este sea el vínculo con el ya establecido a nivel institucional.
- Planificar las actividades recreativas y de dinámica estudiantil, a fin de coordinarlas con las actividades académicas y se de apertura en su conjunto a aquellas que favorezcan su desarrollo.
- Promover y desarrollar temáticas juveniles a través de foros, conferencias, mesas redondas y pláticas.
- Gestionar los recursos que atiendan a las necesidades del programa de atención psicosocial.

- Acondicionar el espacio para la atención especial de los jóvenes que participen en los programas de atención psicosocial.
- Evaluar y dar seguimiento de los resultados del programa de atención psicosocial.
- Se aplicaran encuestas a los estudiantes de los tres semestres para detectar las necesidades que tengan en materia de asesorías y del programa de tutoría académica.
- Aplicar un programa de asesorías especiales en Matemáticas, Física y Química a los alumnos de bajo rendimiento académico.
- Aplicar el seguimiento de asistencia a clases y asesorías de los alumnos.
- Se difundirá a través de trípticos y pláticas con los estudiantes la información referente al programa de tutoría académica.
- Se informará a través de reuniones con padres de familia lo referente al programa de tutoría académica.
- Aplicar y desarrollar cursos remediales que atiendan las problemáticas académicas de los estudiantes.
- Planificar al interior de las academias las actividades a desarrollar en cada una de las asignaturas, a fin de no sobresaturar el trabajo de los alumnos.
- La atención al plan de estudios en desplazamiento será atendida con la apertura de un grupo especial (Grupo 508) que atenderá a aquellos estudiantes que deban algunas asignaturas y estén en categoría de recursadores.
- La atención de los estudiantes del currículum de bachillerato 1991 esta programada únicamente por un semestre más (marzo – agosto 2005) en el cual se apoyará con un curso de preparación para la presentación del examen de ingreso al nivel superior.
- La implementación del currículum del bachillerato universitario 2003 ha sido y seguirá atendiéndose con la participación de los docentes en los cursos de sensibilización en cada una de las nuevas asignaturas de nuevo plan de estudios.

Subprograma: Laboratorios y biblioteca

Diagnóstico

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, actualmente cuenta con 4 laboratorios, tres de los cuales (Química, Biología e Idiomas) funcionan adecuadamente, y uno (Física) se encuentra afectado por las condiciones de humedad.

En el plantel existen dos salas de usuarios que atienden en su conjunto a un promedio de 100 alumnos por hora clase pero es importante mencionar que una de ellas se encuentra en un espacio improvisado y no cuenta con la infraestructura correcta para brindar un óptimo servicio.

Cada uno de los laboratorios tiene capacidad para atender a 60 alumnos, pero la infraestructura y equipo que existe en ellos comienza a mostrar deterioro en su funcionamiento.

El personal que atiende los servicios de biblioteca ha recibido la capacitación correspondiente para el manejo del área y se seguirá apoyando su actualización en forma permanente.

El modelo de biblioteca que existe es de estantería cerrada y en ellas se encuentran un total de 3928 títulos y 6982 volúmenes, de acuerdo a las estadísticas de enero a diciembre del 2004 se brindó atención a un total de 4055 usuarios. De acuerdo a las peticiones de estudiantes y académicos del plantel que sugieren tener un acceso más completo al material bibliográfico se pretende cambiar el modelo de estantería cerrada a estantería abierta. Los recursos electrónicos para realizar consultas en línea aun no han sido instalados pero ya se tiene la infraestructura con lo que se pretende instalar tres equipos de cómputo con servicio de Internet.

Objetivo

Mejorar el equipo, mobiliario e infraestructura necesaria de los laboratorios, salas de cómputo y biblioteca para que funcionen adecuadamente.

Proyectos

Equipamiento de laboratorios y biblioteca.

Actualización bibliográfica.

Metas

- Remodelar en un 85% el laboratorio de Química en equipo y mobiliario para el tercer año administrativo.
- Adquirir un 50% de equipo moderno para el laboratorio de Biología en el 2007.
- Acondicionar en un 50% el equipo del laboratorio de Idiomas en el 2005.

- Contar con una sala de autoacceso debidamente equipada en el 2005.
- Contar con una sala de audiovisuales y el equipamiento correspondiente en el 2006.
- Incrementar el acervo bibliográfico en un 2.5% en cada uno de los años de gestión.
- Contar con una biblioteca de estantería abierta en el 2006.

Estrategias

- Diagnosticar las prioridades de infraestructura, mobiliario y equipo de laboratorios.
- Gestionar la adquisición de equipo moderno y adecuado para los laboratorios de Química, Física, Biología e Idiomas.
- Capacitar al personal responsable de la operación de los laboratorios
- Instalar equipo de cómputo en cada uno de los laboratorios para el uso de académicos en el manejo de programas multimedia.
- Gestionar ante las instancias correspondientes, la asignación de los recursos así como del espacio para implementar la sala de autoacceso y audiovisuales.
- Contratar al personal que cubra el perfil necesario para atender el servicio de la sala de autoacceso.
- Realizar el diagnóstico por academia, de la bibliografía requerida para el desarrollo de los programas de estudio del nuevo modelo curricular y poder actualizar el mismo.
- Gestionar el proyecto correspondiente para la transformación de la biblioteca a estantería abierta.
- Instalar equipo de cómputo en la biblioteca para uso estudiantil.
- Instalar los sistemas de seguridad en la biblioteca para su operación con el modelo de estantería abierta.

Subprograma: Oferta educativa y matrícula

Diagnóstico

El Plantel cuenta con una matrícula de 1032 alumnos, a los que se les brinda el servicio en dos turnos; 532 en el matutino y 500 en el vespertino, agrupados de la siguiente manera: 9 Grupos en el turno matutino y 12 en el vespertino. Esta distribución ha generado problemas de atención, ya que el número de aulas (17) es insuficiente en determinados horarios con el nuevo currículo del bachillerato, en el que número de asignaturas ascendió a dos más, es decir nueve asignaturas. En consideración a ésta problemática de espacio se tiene contemplado como alternativa de solución, la construcción de cuatro aulas más, lo cual beneficiaría en las horas que se sobreponen los horarios y hay movilidad de los grupos por cambio de turno.

El índice de atención a la demanda en el año 2004 fue de 76.0%. La demanda estudiantil es mayor en el turno matutino, esto ha generado la saturación de los grupos de este turno impidiendo desarrollar una práctica docente adecuada, de tal forma que la presente administración busca tener grupos con una matrícula equitativa.

Objetivo

Contar con una matrícula equilibrada de acuerdo al número de grupos para poder desarrollar una práctica docente de calidad en beneficio de la comunidad estudiantil.

Proyecto

Nivelación de la matrícula por turnos

Metas

- Incrementar la demanda en un 50% al tercer año administrativo, considerando como cifra base el número de estudiantes que realizaron examen de nuevo ingreso en el año 2004.
- Mantener una matrícula de nuevo ingreso de 171 alumnos en el turno matutino y 229 el turno vespertino.

Estrategias

- Realizar la difusión correspondiente de la promoción para nuevo ingreso en cada año de gestión.
- Utilizar medios de comunicación masiva para la promoción de nuevo ingreso.
- Brindar la información y atención necesaria al interior del plantel para los aspirantes a nuevo ingreso.
- Establecer las políticas que permitan equilibrar el número de alumnos por grupo.

La investigación y los estudios avanzados

Introducción

La investigación científica, humanística y tecnológica que se realiza en la UAEMéx, a través de diferentes cuerpos académicos, da sustento a una de las funciones vertebrales de esta institución, estableciendo un vínculo con la docencia y el entorno social. Los resultados de esta función contribuyen a mejorar el avance de la ciencia e indudablemente, a generar un efecto positivo en nuestra sociedad, la calidad de la misma es la carta de presentación ante el conjunto de Universidades del país y del extranjero.

La valoración del nivel en el que se encuentra el desarrollo de la investigación en el nivel medio superior y la factibilidad de desarrollarla es un tema que se analiza y discute al interior de los planteles de la Escuela Preparatoria, de ahí que se mantiene como una inquietud que pudiese concretarse con la adecuada estructura de los proyectos que se planteen.

Caracterización

El desarrollo de la investigación al interior del plantel deberá orientarse hacia temas educativos del nivel medio superior, considerando la posibilidad de obtener con ello un mejor conocimiento de los elementos y factores que influyen en el bachillerato, con el objeto de mejorar las condiciones en que este se desarrolla, minimizando las problemáticas a través de información específica que proponga alternativas y estrategias.

Se concentrarán esfuerzos que coadyuven a la consolidación de cuerpos académicos (CA) registrados en la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx, y que sean estos CA quienes con su efectivo desempeño respalden el papel del Claustro de Investigación del nivel medio superior manteniendo un indicador de vanguardia y calidad ante los demás sistemas de bachillerato.

Subprograma: Formación de investigadores.

Diagnóstico

La función de generar investigación dentro del nivel medio superior aun no ha sido justificada como una prioridad dentro del bachillerato universitario y por ende, el impulso no ha sido el suficiente para adoptar y desarrollar trabajos de investigación por parte de los académicos de este espacio. En el plantel existe un claustro de investigación que inició sus actividades en febrero del 2001 y cuyo desempeño se ha visto mermado por falta de una organización bien estructurada, con base sólida que permitan una producción permanente de los resultados de sus investigaciones, que han sido dirigidas ha temáticas educativas del nivel medio superior, como un

indicador se tiene el antecedente de haberse realizado un solo documento derivado de su trabajo y la participación en diferentes foros de Investigación.

El claustro de investigación se inició con cinco académicos, uno de los integrantes fue jubilado a los pocos años de su creación y dos mas fueron comisionados en las actividades del Seguimiento Curricular dejando así un grupo reducido a dos profesores. La limitante que se detecta es de carácter estructural en la conformación de este CA ya que como lineamiento inicial se planteó que los PTC serían los que deberían integrarse a esta función.

El incremento en la producción del claustro de investigadores se fortalecerá si se considera la participación de profesores que se encuentran cursando estudios de posgrado y que estén realizando su trabajo de investigación para la obtención del grado.

Objetivos

Consolidar el desarrollo de la investigación en el bachillerato a través del claustro de investigadores ya conformado en el plantel.

Fortalecer el trabajo del claustro de investigación, incrementado el número de profesores para elevar la producción del mismo y ampliar la temática de sus trabajos.

Proyecto

Investigación en el nivel medio superior

Metas

- Contar anualmente con un proyecto de investigación como producto del trabajo que realiza el claustro de investigadores.
- Publicar al segundo año de la presente administración, un boletín semestral de investigación que de, a conocer el trabajo del claustro de investigación.
- Contar con el reglamento interno del claustro de investigación en el primer año administrativo.
- Incrementar la participación de cuatro a seis estudiantes en el programa "Asómate a la ciencia" en el 2006.
- Incrementar en un 70.0% el número de investigadores al tercer año de gestión, trabajando temáticas de investigación educativa del nivel medio superior.

Estrategias

- Apoyar con equipo y material que requiera el claustro de investigación.
- Desarrollar el trabajo de investigación bajo acuerdos de programación y presupuesto.
- Gestionar el apoyo de asesores externos en materia de investigación.
- Gestionar el apoyo económico para la difusión del trabajo elaborado por los integrantes del claustro.
- Definir la normatividad que se aplicará al interior del claustro y en función de ésta realizar la reestructuración.
- Consensuar con los actuales integrantes del claustro las prioridades y necesidades para su adecuado funcionamiento.
- Se buscará asesoría en las instancias correspondientes para un mejor funcionamiento del claustro de investigación.
- Promover y difundir aquellos programas que inviten a los estudiantes a participar en la investigación.
- Vincular los proyectos de investigación con la docencia.
- Difundir las actividades de investigación del Programa “Asómate a la ciencia” e incentivar la participación de los estudiantes.
- Incorporar a los profesores de asignatura a los proyectos de investigación.
- Organizar eventos académicos que mantengan como eje central la investigación en el nivel medio superior.
- Realizar conferencias que den muestra del trabajo y alcance de la investigación educativa en el nivel medio superior en contextos estatales y nacionales.
- Facilitar los apoyos correspondientes para participar en eventos que den muestra del trabajo de investigación en congresos estatales y nacionales.
- Ser sede de eventos que apoyen e impulsen el quehacer de la investigación en el bachillerato universitario.

La difusión cultural

Introducción

Una actividad sustantiva de la UAEMéx. es generar, apoyar y difundir la cultura. Hacer llegar nuestro saber, valores y tradiciones a la sociedad, ha sido una labor permanente desde sus inicios.

La difusión de la ciencia, la tecnología y otras manifestaciones culturales están enfocadas a establecer una relación Universidad-sociedad, contribuyendo a un fortalecimiento cultural, artístico, humanístico, científico y tecnológico de quienes integramos la UAEMéx.

Caracterización

La difusión cultural es una función esencial en la educación que brinda el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria. Las características que presentan las disciplinas del arte y la cultura obligan a realizar una ardua tarea de difusión con estructuras organizadas en tiempos y tareas determinadas que permitan cubrir los objetivos.

La calidad y profesionalismo de los grupos artístico-culturales que se integren en el plantel fortalecerán los lazos con la sociedad al exhibir su talento en las diferentes manifestaciones del arte y al ofrecer una visión más amplia de la cultura en la que nos hemos desarrollado.

La integración de los estudiantes en quehaceres artísticos contribuirá a tener jóvenes con una formación más sólida y a desarrollarse en disciplinas que pocas veces son promovidas en espacios públicos

Subprograma: Formación y desarrollo cultural

Diagnóstico

Las actividades culturales del plantel se han venido realizando en años anteriores como una actividad cocurricular, en la que el alumno debe cumplir con un horario establecido administrativamente, y no hay un registro de la continuidad en el desarrollo de sus habilidades artísticas. Durante el año 2004 los días sábados se impartieron 13 talleres cocurriculares con una asistencia de 284 alumnos atendidos por planta docente de 13 profesores. No se han podido consolidar grupos artísticos de calidad, ya que ésta actividad es de carácter obligatorio para los alumnos y el tiempo destinado a las actividades es limitado. Por ende se deben de planear diferentes alternativas que mejoren las condiciones del talento en el arte y la cultura de nuestros estudiantes.

Durante el 2004 se realizaron 13 eventos artístico-culturales con la participación voluntaria de algunos jóvenes y en otros más por la organización de diferentes academias internas.

Objetivos

Fortalecer la formación integral de los alumnos del plantel a través de la implementación de talleres en donde se practique el arte y la cultura.

Contar con los espacios, infraestructura, equipo y material necesario para desarrollar de manera eficiente las actividades artísticas.

Proyectos

Integración y exhibición de colecciones artísticas y patrimoniales.

Educación artística y cultural.

Creación de espacios culturales.

Metas

- Aumentar las exposiciones artísticas anuales de dos a tres, en el primer año administrativo.
- Incrementar el acervo cultural de tres a diez piezas en el 2006.
- Contar con dos talleres artísticos en el 2005 y al término de la administración tener tres más.
- Incrementar de dos a cuatro el número de actividades artísticas anuales expuestas en público durante el 2005.
- Tener con un salón para el uso exclusivo de las actividades artísticas y exposiciones culturales en el 2007.
- Contar con un escenario al aire libre con capacidad para 200 personas al término de la administración.

Estrategias

- Crear y acondicionar espacios físicos en el plantel para realizar actividades relacionadas con la práctica y muestras de arte.
- Realizar conferencias, foros y eventos en donde se muestre tanto la diversidad cultural como las diferentes manifestaciones artísticas.
- Gestionar la adquisición de obras plásticas para su exposición en el plantel.

- Incentivar la producción de obra artística por parte de los alumnos, para su exhibición dentro y fuera del plantel.
- Establecer una normativa con lineamientos bien definidos que determinen el ingreso y permanencia en los grupos artísticos.
- Contar con académicos que cubran el perfil requerido en cada actividad.
- Establecer relaciones de comunicación con diferentes centros culturales de la región.
- Realizar la difusión de la convocatoria para la integración de los talleres artísticos e incentivar su permanencia.
- Realizar presentaciones con grupos artísticos del plantel en los diferentes foros del municipio y de la región.
- Gestionar intercambios culturales con otras instituciones estatales, nacionales e internacionales.
- Realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades civiles para captar recursos financieros que sustenten el desarrollo de estas obras.

Programa: Comunicación social

Diagnóstico

En el plantel se realizan actividades de diferentes características que enmarcan la labor universitaria y de ahí que se considera necesario mantener un canal de comunicación con la sociedad a través de diferentes medios que difundan e informen de los logros académicos, artísticos y culturales.

En los últimos años se publicaron cinco artículos en diarios locales, se participó en dos programas en estaciones de radio, en dos programas de televisión y se difundieron seis artículos en medios electrónicos de la red universitaria. La página Web del plantel fue creada hace tres años, con el objetivo de abrir un enlace más con la comunidad pero no tuvo una correcta actualización, motivo por el cual fue dada de baja y hasta el momento no se ha reactivado.

El trabajo realizado al interior del plantel en materia de comunicación consistía en un boletín informativo que presentaba actividades y temas de actualidad para los jóvenes estudiantes a la fecha ya no es publicado.

Objetivos

Consolidar los canales de comunicación para mantener un vínculo permanente con la comunidad universitaria y sociedad en general a través de diferentes medios.

Proyecto

Divulgación académico-cultural

Metas

- Reactivar al 100% la página Web del plantel en el primer año administrativo.
- Publicar un boletín informativo de manera bimestral iniciando en el 2006.
- Incrementar de dos a cuatro el número de las acciones referentes a comunicación social en medios de información masiva cada año.
- Crear el archivo de imágenes y video del plantel en el primer año administrativo.
- Crear el archivo histórico del plantel en el año 2006.

Estrategias

- Aprovechar la infraestructura y equipo disponible para las acciones de comunicación.
- Mantener actualizada la información que se difunde en los medios electrónicos.
- Promover la participación de docentes y estudiantes para aportar información en la elaboración de los boletines.
- Reestructurar bajo nombramiento la comisión y reglamento editorial del plantel.
- Mantener comunicación permanente con la oficina del vocero universitario.
- Establecer relaciones con empresas de comunicación y periodismo que atiendan los diferentes actos públicos.
- Dotar de equipamiento y recursos al cronista del plantel.
- Participar con el cronista de nuestro plantel en las actividades propias de su labor, enriqueciendo de notas y anécdotas la historia de nuestro plantel.
- Adquirir mobiliario que permita la protección de avisos y convocatorias.
- Contar con un presupuesto asignado a las acciones de divulgación.

Subprograma: Identidad universitaria

Diagnóstico

Los símbolos de identidad nos permiten valorar el sentido de pertenencia a la Universidad. Formar parte de la UAEMéx es identificarse como una institución de principios y valores bien definidos. Las actividades que desarrollen y fortalezcan los valores universitarios darán impulso a generar una identidad universitaria, para lo que se requiere de un responsable directo realizar dicha tarea.

Durante el 2004 se realizaron tres conferencias que trataron temáticas referentes a la identidad universitaria. Las actividades del cronista del plantel promovieron una visita guiada al edificio de rectoría, con la asistencia de aproximadamente 200 alumnos.

Objetivo

Fortalecer la identidad universitaria en la comunidad que integra este espacio educativo preservando los valores de nuestra Alma Mater.

Proyecto

Identidad universitaria.

Metas

- Contar al segundo año administrativo con un responsable de identidad universitaria.
- Incrementar de tres a cinco conferencias por año con temas de símbolos y valores universitarios.

Estrategias

- Convocar al personal docente para elegir al responsable del Programa de Identidad Universitaria.
- Realizar conferencias que promuevan y difundan la identidad universitaria.
- Promover el rescate de los hechos históricos, las tradiciones y el anecdotario del plantel.
- Preservar, rescatar y divulgar la filosofía y postulados de la Universidad Pública Mexicana.
- Impulsar las acciones encaminadas a la Identidad Universitaria a través del cronista del plantel.

- Crear y diseñar el programa de Identidad Universitaria.
- Fomentar el respeto de los símbolos y valores universitarios.
- Realizar concursos de diseño que promuevan los símbolos universitarios.

La extensión y vinculación universitaria

Introducción

La vinculación como función de enlace entre los diferentes sectores sociales asume su importancia al ser una de las plataformas que proyecta la imagen del quehacer y calidad de la UAEMéx, su cualidad de estrategia le permite buscar esquemas que ayuden a obtener beneficios del sector público o privado, beneficios económicos que son compensados con las acciones que como institución universitaria podemos ofrecer.

Caracterización

Las acciones que se desarrollen en aras de la vinculación y extensión universitaria estarán orientadas a establecer relaciones de colaboración con organismos e instituciones que beneficien a nuestro plantel como parte de la UAEMéx, y éste a su vez retribuya el apoyo, celebrando convenios que permitan a nuestros bachilleres participar con su trabajo y al plantel con su infraestructura.

Esta función buscará inculcar en nuestros estudiantes una cultura emprendedora y de servicio a la comunidad, a través de asignaturas relacionadas al tema, intencionando la participación de los jóvenes en proyectos innovadores y creativos que puedan ser evaluados para determinar su factibilidad de ser producidos y distribuidos en los mercados correspondientes.

Subprograma: Desarrollo de la vinculación

Diagnóstico

La formación integral de los estudiantes del nivel medio superior incluye la participación en acciones que contribuyan al bienestar de la población y en acciones que le den una importancia como parte de la UAEMéx.

El plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria ha representado orgullosamente la imagen universitaria por más de 33 años, situación que favorece la presencia del plantel en diferentes actos públicos.

Con el objeto de mejorar nuestra imagen nos planteamos la necesidad de elaborar un estudio de aceptación social en el municipio y posteriormente con el análisis de los resultados se deberán tomar acciones que mitiguen los aspectos negativos,

dando la oportunidad de ampliar la confianza a los sectores públicos y privados que se interesen en establecer un vínculo con la Universidad a través de este espacio de formación y educación.

Es importante señalar que el programa emprendedor de la institución no ha tenido un impacto suficiente en el plantel, la información registrada durante el 2004 en este aspecto indica que únicamente se realizó una conferencia (Innovación Tecnológica) y se canalizaron diez proyectos.

La participación del plantel en la Fundación UAEMÉX esta limitada a la aportación de un académico, partiendo de ello, es importante fortalecer el trabajo de difusión e invitación a los demás integrantes de la comunidad universitaria, pues es necesario brindar el apoyo a este organismo.

Como parte de la UAEMéx gozamos de los beneficios de convenio con el IMSS y es nuestro deber aprovecharlo al máximo para la atención de nuestros estudiantes.

Objetivos

Consolidar la vinculación universitaria con la celebración de convenios de colaboración con el sector público o privado.

Proyectos

Fortalecimiento de la vinculación

Metas

- Incrementar el número de convenios de cooperación en el periodo administrativo 2004 – 2008, de uno que hay actualmente a tres convenios.
- Tener un 100% de alumnos con servicios de seguridad social.
- Incrementar la participación de los estudiantes en el programa emprendedor de 10 a 15 alumnos en el primer año administrativo.
- Incrementar del 2% al 100% el porcentaje de profesores miembros de la Fundación UAEMÉX en el 2007.

Estrategias

- Elaborar estudios que permitan valorar la celebración de convenios con los diferentes sectores de la comunidad a fin de establecer los mejores canales para gestionar la creación y aplicación de los mismos.
- Desarrollar al interior del plantel un proyecto en el cual se analice la factibilidad de poder brindar servicio comunitario y de labor social.

- Afiliar a la totalidad de los alumnos que tienen derecho al seguro estudiantil del IMSS.
- Brindar un informe de las garantías y beneficios del seguro estudiantil.
- Realizar mayor difusión de las acciones que se refieran al programa PREVENIMSS
- Promover el programa Emprendedor a los integrantes de esta comunidad universitaria dando a conocer las bases para su participación y beneficios.
- Difundir el catálogo de servicios al universitario en toda la comunidad del plantel para que se promueva el uso de los beneficios que tenemos como parte de la UAEMéx.
- Promover la afiliación a la Fundación UAEMEX
- Incentivar las aportaciones voluntarias a la fundación UAEMEX
- Considerar el registro de egresados del plantel a la fundación UAEMEX.

Subprograma: Apoyo al bienestar de la comunidad

Diagnóstico:

Desde la creación de los comités internos de protección civil, seguridad institucional y del medio ambiente, los integrantes del plantel han encaminado acciones en cada uno de estos programas, buscando que la comunidad esté preparada para enfrentar aquellas situaciones que atenten contra su integridad y saber como actuar en caso de la presencia de un siniestro, así como algunas medidas que buscan brindar una seguridad dentro de nuestras instalaciones como es la implementación de guardias de seguridad en el acceso de las propias instalaciones.

El desempeño realizado en beneficio de la educación ambiental y la preservación del medio ha sido coordinado en el plantel a través de un responsable del programa y de grupos de apoyo bajo la denominación de brigadas ecológicas que coordinan tareas en este aspecto de actualidad e interés

Las cifras que permiten conocer el panorama del que se parte son: tres guardias de seguridad al acceso del plantel, un responsable de protección civil y una brigada de primeros auxilios integrada únicamente por 6 alumnos del plantel, un responsable de seguridad institucional y un responsable del programa del medio ambiente así como una camioneta que sirve de apoyo para las actividades referentes a este programa.

Objetivo

Contar con equipo óptimo y suficiente para enfrentar contingencias de riesgo que se presenten en el plantel.

Fortalecer y normar las comisiones de protección civil, seguridad institucional y medio ambiente a fin de tener actividad permanente en ambos turnos y una mejor atención en cada aspecto.

Proyectos

Seguridad institucional permanente

Prevención de riesgo

Educación Ambiental

Metas

- Contar con un comité interno de seguridad y de protección civil que sea renovado de manera anual.
- Actualizar al 100% el atlas de riesgos del plantel de manera anual.
- Contar con cinco brigadas de protección civil en el 2006 y mantener el mismo número por los dos años restantes.
- Conformar una brigada ecológica en el 2005.
- Aumentar de una a dos el número de campañas de reforestación de manera anual al exterior del plantel.
- Concluir dos proyectos de Ecología para participar en dos ferias ambientales municipales de manera anual.
- Señalizar las instalaciones del plantel al 100% en el 2005.

Estrategias

- Integrar en cada una de las comisiones de apoyo y bienestar a la comunidad a personal administrativo, académico y a los alumnos.
- Evaluar semestralmente las acciones del comité interno de seguridad y protección civil.
- Planear al inicio de cada año las actividades de las comisiones para presupuestar sus actividades.

- Dotar de equipo de trabajo a los responsables de las comisiones.
- Realizar las actualizaciones necesarias al atlas de riesgos del plantel.
- Realizar tareas de simulacros y evacuación de manera periódica
- Involucrar a todos los integrantes de la comunidad preparatoriana de este espacio para participar con seriedad y responsabilidad en actividades que promuevan la cultura ante las situaciones de riesgo y las acciones en materia de preservación del ambiente.
- Realizar foros y conferencias en materia de riesgo y prevención de accidentes.
- Organizar conferencias de temáticas ambientales y de fortalecimiento a la educación en el cuidado del medio.
- Realizar campañas de reforestación dentro y fuera del plantel.
- Participar en ferias ambientales municipales y regionales.
- Gestionar los recursos económicos y de material para desarrollar el proyecto de señalética.
- Realizar campañas de salud que consideren la exposición de pláticas, conferencias y aplicación de vacunas.
- Organizar colectas invernales, de medicamentos y víveres para comunidades en emergencia.
- Instalar sistemas de seguridad y vigilancia.
- Gestionar los recursos necesarios para la adquisición del equipo y mobiliario para seguridad y primeros auxilios.
- Aplicar los lineamientos de normatividad que subsanen los actos que atenten contra la seguridad del plantel.

Subprograma: Deportes

Diagnóstico

Como parte de la formación integral del estudiante del nivel medio superior, la preparación y cultura física que se brinda es elemento necesario para un sano desarrollo físico y mental de los jóvenes, la participación de ellos en cada una de las disciplinas deportivas se manifiesta activa a través de la organización de los tres promotores deportivos que laboran en el plantel.

En el currículum del bachillerato universitario 2003, se integró la asignatura que tiene por nombre cultura física y cuyo concepto radica en desarrollar racionalmente el cuerpo a través de la ejecución de ejercicios adecuados, la asignatura de cultura física comienza a integrar los conocimientos necesarios en los jóvenes y los ayuda a realizar de manera mas eficiente sus hábitos de ejercicio.

El plantel cuenta con un campo deportivo, dos canchas de básquetbol, una cancha de voleibol y una pista de atletismo como infraestructura en instalaciones deportivas, en cuanto a conjuntos deportivos cada año se realiza la integración de las selecciones que nos representan. En el año 2004 se integraron cuatro selecciones deportivas (Voleibol, Basquetbol, Futbol y Atletismo) que captaron la participación de aproximadamente 90 alumnos.

Si bien es cierto que en los últimos dos años el papel de las selecciones deportivas del plantel no ha sido relevante, nos hemos caracterizado por la constante participación. Los resultados obtenidos en el año de 2004 fueron tres trofeos de básquetbol en el torneo relámpago celebrado en el mes de noviembre, primer lugar en la rama varonil y segundo y tercero en la rama femenil.

Objetivos

Elevar el nivel competitivo y la práctica del deporte de los estudiantes del plantel a través de una preparación física con ayuda de instructores y equipo adecuado.

Mejorar la infraestructura física para la práctica del deporte con la construcción de nuevos espacios y adquisición de equipo necesario.

Fortalecer la práctica del deporte entre el personal académico y administrativo propiciando condiciones de convivencia, recreación y salud físico-mental a través de competencias organizadas dentro y fuera de la institución.

Proyecto

Desarrollo y práctica del deporte en la comunidad del plantel

Metas

- Actualizar de manera semestral a los tres promotores del plantel durante cada año administrativo.
- Realizar un torneo de bienvenida al inicio de cada semestre.
- Organizar dos torneos deportivos por año en las diferentes disciplinas.
- Promover anualmente a un estudiante destacado en alguna disciplina deportiva como parte del talento deportivo del plantel.

- Contar con un lote de material y equipo deportivo para el año 2005.
- Participar durante cada año administrativo en los juegos selectivos universitarios con un promedio de 100 alumnos.
- Contar con un 20% de la matrícula total registrada en alguna disciplina deportiva para el 2006.
- Contar con dos clubes permanentes en nuevas disciplinas deportivas para el 2006.
- Gestionar la construcción y equipamiento de un gimnasio en el 2005.
- Realizar dos torneos deportivos de manera anual con el personal docente y administrativo.

Estrategias

- Apoyar en estudios de posgrado al 50% de los promotores deportivos en el 2006.
- Capacitar y actualizar periódicamente a los promotores y entrenadores deportivos.
- Contar con profesionales del deporte que contribuyan a elevar el nivel competitivo de los seleccionados y proyecten la imagen del plantel.
- Programar las actividades deportivas en coordinación con las de índole académica.
- Organizar y promover torneos o competencias que sean la antesala de preparación para los deportistas seleccionados del plantel.
- Identificar talentos deportivos y apoyar a su proyección para la integración en selecciones estatales y nacionales.
- Promover y difundir en tiempo y forma las convocatorias para participar en eventos deportivos internos y externos.
- Regularizar y normar la organización de actividades deportivas así como la participación de los estudiantes dentro de ellas.
- Equipar a los cuadros deportivos que representen a nuestro plantel.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los espacios deportivos.
- Generar el reglamento para la integración de los alumnos a los equipos representativos del plantel.

- Promover la práctica de Tae Kwan Doo y Karate Doo.
- Gestionar los recursos ante las autoridades universitarias, municipales y estatales.
- Organizar competencias deportivas dirigidas a académicos y administrativos a fin de promover la cultura física.
- Propiciar los encuentros deportivos entre diferentes organismos y planteles de la institución.

La planeación y evaluación

Introducción

La dinámica actual de los procesos administrativos que se desarrollan en nuestra máxima casa de estudios implica una mayor organización al interior de cada organismo o espacio académico que la conforman impulsando a una optimización de los recursos y un mejor uso de nuestra infraestructura a través del desarrollo de la planeación estratégica y una evaluación instrumentada para definir el avance efectivo de las metas ligadas al desarrollo institucional.

Los cambios en nuestro contexto educativo se aceleran conforme se presentan los procesos económicos y sociales que se suscitan con el desarrollo de un mundo cada vez mas globalizado, generando así que nuestras visiones a corto, mediano y largo plazo se adelanten a las consecuencias y bajo el sistema de planeación se tengan indicadores que permitan mejorar la toma de dediciones.

Caracterización

El sistema de planeación del plantel será congruente con los principios, valores y misión de la UAEMéx, así como con las distintas instancias homologas estatales, regionales y nacionales de la educación media superior. Dicho sistema se vinculará con las políticas y prioridades nacionales y con las principales tendencias internacionales.

Para el logro efectivo del sistema de planeación es necesaria una integración de los sectores que conforman a la comunidad del plantel y una operatividad coordinada que conjunte acciones para dar cumplimiento a lo proyectado en los planes.

Efectuar una evaluación oportuna y estricta es una de las tareas a desarrollar en los próximos años, permitiendo a la administración en turno determinar el grado de desempeño, realimentar acciones, contar con parámetros, implementar estrategias de mejora continua y generar la cultura de planeación en cada área administrativa

La relación estrecha entre lo planeado y programado deberá fortalecer el ejercicio presupuestal, para realizar el uso de los recursos y los instrumentos de seguimiento deberán integrarse a los sistemas de evaluación institucional, generando un sistema completo y confiable del avance programático propuesto al inicio de cada año administrativo. La función de planeación y evaluación consistirá en apoyar el proceso de programación, seguimiento y evaluación de las actividades concernientes a las funciones universitarias como uno de los procesos de gestión para rendición de cuentas

Subprograma: Sistema de planeación

Diagnóstico

El sistema que opera al interior del plantel ha reorientado la función y el trabajo que este departamento desempeña a través de la planeación semestral de cada una de las áreas administrativas, en complementación, el Programa Operativo Anual (POA) y aquellos programas de reciente implementación en el nivel medio superior como son el ProFEM y Escuela Digna. La funcionalidad del sistema interno presenta una comunicación permanente con el área administrativa y académica dando oportunidad de ejecutar los proyectos formulados de acuerdo a las necesidades de cada sector.

La aplicación del POA 2004 presentó un cumplimiento de un 70% en el alcance de sus metas. En el periodo administrativo que iniciamos se pretende cubrir al 100% las acciones programas en cada programa operativo que se formule.

Objetivo

Fortalecer los vínculos de la planeación estratégica con las actividades sustantivas y adjetivas del plantel, así como con la programación y presupuestación.

Proyectos

Planeación estratégica y participativa

Capacitación administrativa para la planeación

Metas

- Incrementar del 70% al 100% el cumplimiento de las metas de los programas operativos anuales.
- Contar con el 100% de planes de trabajo de cada área administrativa que integra al plantel de manera anual.
- El 100% del personal administrativo deberá estar capacitado en materia de planeación en el 2006.

- Realizar un programa operativo (POA) en cada año administrativo iniciando en 2004.
- Elaborar el Programa integral de fortalecimiento institucional para el nivel medio (PROFEM) superior de manera anual.

Estrategias

- Desarrollar un programa de planeación participativa con los postulados del sistema de planeación universitaria definidos por la administración central.
- Mantener una constante comunicación entre las áreas directivas del plantel, para estar informado de las necesidades y problemáticas relacionadas a nuestro quehacer universitario.
- Promover una cultura de la planeación estratégica en cada área administrativa del plantel.
- Otorgar las facilidades y recursos al personal administrativo que asista a los cursos de capacitación y actualización.
- Comunicar a través de las diferentes reuniones los proyectos relacionados con las líneas que impulsen al desarrollo del plantel.
- Con el apoyo de la Dirección General de Planeación y desarrollo institucional (DGPYDI) se coordinarán trabajos que formulen proyectos para la captación de recursos adicionales. (PROFEM)
- Difundir el Plan de Desarrollo 2004-2008 para el alcance de lo programado.

Subprograma: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación

Diagnóstico

Los procesos que dan seguimiento a lo programado en los planes de desarrollo y los programas operativos de cada año se han instrumentado al interior del plantel para poder integrar la información que rinde el director de este espacio a la comunidad universitaria de manera anual. La información que proporcionan las diferentes áreas del plantel llega a presentar datos de poca relevancia por el grado de operatividad de los mismos, en los últimos años se solicitó información específica que mostrará el trabajo de mayor beneficio e impacto en el cumplimiento de las metas del PRDI 2001 – 2005 obteniendo resultados positivos. A partir del 2004 se implementó en la red universitaria un sistema que permite capturar los avances de lo programado en los POA's de manera trimestral estructurando así un seguimiento más efectivo de nuestras acciones y logro de metas a nivel institucional, permitiéndonos anteponer estrategias de fortalecimiento.

Objetivo

Mejorar el sistema interno de seguimiento para conocer el avance en lo programado al interior de cada área a fin de ingresar a tiempo en el sistema universitario EVAPOA

Proyecto

Seguimiento interno

Metas

- Elaborar un instrumento de seguimiento de acciones y logro de metas de cada una de las áreas administrativas del plantel en el 2005.
- Contar con una base de datos actualizada al 100% que contenga los indicadores básicos del Plantel en el 2005.
- Contar con una evaluación de actividades de manera anual.

Estrategias

- Normar el instrumento de seguimiento y evaluación.
- Evaluar trimestralmente el avance en lo programado
- Dar seguimiento al plan de desarrollo 2004-2008 una vez que este haya sido aprobado y difundido.
- Aplicar el control de documentos a los Informes administrativos y Programas Operativos.
- Gestionar los recursos necesarios para la implementación de un sistema de estadística.
- Gestionar en las instancias correspondientes los recursos que permitan el desarrollo de un sistema automatizado para la captura y consulta de indicadores básicos necesarios para la planeación estratégica.
- Atender oportunamente los requerimientos de seguimiento en la DGPyDI a través del sistema en red.
- Elaborar un instrumento que permita concentrar la información de manera mensual y procesarla para reunir el informe de actividades anual.
- Cada responsable de área o departamento tendrá que elaborar un instrumento que le permita levantar el diagnóstico de sus necesidades.

La legislación

Introducción

La legislación universitaria es un conjunto de instrumentos jurídicos que regulan el ser y quehacer institucionales, atribuciones, funciones, estructura, organización, derechos y obligaciones académicas y administrativas.

La Universidad constituye un organismo dinámico vinculado con el entorno regional, nacional e internacional. Esta característica plantea la necesidad de contar con un marco jurídico adecuado y acorde con las directrices previstas en el PRDI, orientado al logro de una institución de alta calidad, flexible y descentralizada académica y administrativamente, al fortalecimiento de su naturaleza pública, a su compromiso con el desarrollo científico, tecnológico y social, a la revaloración de su comunidad universitaria y su responsabilidad social, así como la rendición de cuentas a la sociedad. (Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005)

Caracterización

La legislación que aplica al plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria se desprende de dos principales instrumentos; Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Estatuto universitario, creados en 1992 y 1996 respectivamente, el reglamento en el que se respaldan sus funciones es el Reglamento General de la Escuela Preparatoria vigente a partir de 1983.

La reglamentación interna que se derive de los principales instrumentos deberá apegarse de manera estricta y ser consultada en las instancias correspondientes de la propia Universidad evitando que se incurra en una falta legal. Los lineamientos que se expongan al interior buscarán apegarse a las necesidades del plantel sin romper el vínculo con la Legislación Universitaria, sobre todo en los instrumentos jurídicos siguientes: Estatuto Universitario de la UAEMéx, el Reglamento de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx, el Reglamento del Personal Académico de la UAEMéx y por los acuerdos, resoluciones y ordenamientos de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno que estén acordes con la legislación universitaria. Así como de los contratos colectivos de trabajo pactados y aprobados entre la UAEM y los sindicatos titulares de los contratos colectivos de trabajo de los miembros del personal académico y administrativo.

Subprograma: Reforma de la legislación universitaria

Diagnóstico

El reglamento interno que actualmente opera en el plantel se apega a lo expuesto en los principales instrumentos legales de nuestra Universidad, en el mismo se anexan algunos lineamientos que regulan y norman el uso de diferentes servicios, tal es el caso de los reglamentos para las salas de cómputo, de biblioteca, de laboratorios y ecológico; es decir, está compuesto por cinco apartados que se

pudiesen incrementar debido a la creación de otros espacios, como es el caso de las salas de autoacceso, sala de audiovisuales y gimnasio.

El acuerdo que regula el ingreso, promoción y permanencia de los alumnos de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, inscritos en el plan de estudios de Bachillerato Universitario publicado en la Gaceta Universitaria del mes de noviembre del 2004, establece los artículos que se integrarán a nuestro reglamento interno y contribuirán al logro del propósito que la Universidad a trazado respecto a la educación media superior.

Objetivo

Contar con un reglamento interno actualizado conforme a los acuerdos obtenidos en los H. H. Consejos Académico y de Gobierno, para cumplir con las funciones y lineamientos de los instrumentos legales que nos rigen.

Proyecto:

Actualización de la normativa interna.

Metas:

- Contar al primer año de gestión con un reglamento interno actualizado al 2005 en cada uno de sus apartados.
- Dos pláticas anuales en materia de legislación universitaria o interna.

Estrategias:

- Establecer al interior de los H. H. Consejos los acuerdos y propuestas relacionados con la normatividad que en el plantel opere.
- Se anexarán tres nuevos apartados al reglamento interno una vez que los espacios (autoacceso, audio visual y gimnasio) comiencen a operar.
- Realizar pláticas anuales en materia de legislación universitaria o interna.
- Difundir y publicar los acuerdos que se tomen en los H. H. Consejos del plantel.
- Distribuir la información oficial en materia de legislación a la comunidad del plantel.

La administración

Introducción

Los recursos universitarios que percibe el plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria son los que ayudan a concretar el alcance de los objetivos y al mismo tiempo, permiten el desarrollo de todas las funciones.

El nivel medio superior de la UAEMéx comienza a participar en programas de fortalecimiento por parte del Gobierno Federal, contribuyendo a formular proyectos académicos que requieren de una planeación y administración eficiente que permite alcanzar metas concretas, así como obtener un mayor financiamiento.

El trabajo administrativo funge como eje central del funcionamiento de un organismo y los responsables de cada área asumen un papel con relaciones tan estrechas en sus funciones, que estructuran un sistema en el que se respalda el correcto funcionamiento de un espacio universitario.

Caracterización

La reciente actualización y modificación de los sistemas administrativos de la UAEMéx impulsarán la distribución eficiente de los recursos asignados, las ligas establecidas con los sistemas de planeación contribuirán a elaborar la correcta programación de actividades y el desarrollo de diagnósticos permitirá conocer y atender las necesidades de cada espacio del plantel.

Contaremos con una infraestructura más amplia en materia de conectividad con la red universitaria para beneficiar los trámites y operación de los sistemas en línea. La capacitación y actualización de la planta administrativa será una tarea de prioridad ante los constantes adelantos tecnológicos en telecomunicaciones y sistemas de la red.

Se ampliará la infraestructura física para dar oportunidad de contar con espacios propios para el desarrollo de los diferentes proyectos de deportes, seguridad, asesoría, innovación educativa y a distancia. Contar con esta infraestructura representará un beneficio para la comunidad universitaria al satisfacer cada una de sus necesidades.

Se otorgará especial atención al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y comité de calidad con las acciones correspondientes para mantener la certificación de los procesos administrativos y la participación permanente dentro del mismo sistema en cada uno de los acuerdos que se concreten.

Subprograma: Recursos humanos

Diagnóstico:

La planta administrativa del plantel está conformada por seis directivos, siete secretarías, tres promotores deportivos, dos orientadoras educativas, tres laboratoristas, dos bibliotecarias, tres responsables de salas de cómputo, un auxiliar académico, un auxiliar administrativo, un secretario auxiliar y ocho trabajadores de mantenimiento, reuniendo un total de 37 administrativos.

Del total de administrativos, el 25% cuenta con el título de licenciatura, 17.7% son pasantes, 27.8% terminaron sus estudios en carreras técnicas, solamente el 2.9% corresponde a personal con grado de maestría y el 26.6% restante cuenta con estudios de educación básica.

Durante el año 2004, el 65% del personal administrativo participó en cursos de actualización en cada una de sus áreas.

Es importante hacer mención que en el 2004, el 100% del personal sindicalizado recibió el estímulo del programa de carrera administrativa y tres de ellos recibieron una promoción salarial.

Con relación al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el plantel participó en cada una de las actividades convocadas con los responsables de cada uno de los procesos certificados, y al interior fue difundida la información correspondiente así como los documentos que sustentan el funcionamiento de tal certificación. En el mes de noviembre de 2004 se realizó la visita por parte de los auditores internos dejando registrada tres notas de no conformidad las cuales ya han sido atendidas.

Objetivos

Elevar el nivel de preparación profesional de la planta administrativa proporcionando los recursos necesarios en materia de formación y actualización.

Mantener la certificación de los procesos administrativos a través del cumplimiento de los estándares de calidad del SGC y de los programas oficiales orientados al logro de la eficiencia.

Proyecto:

Recursos humanos

Metas

- El 100% del personal administrativo recibirá capacitación de acuerdo a su área laboral en cada año de gestión durante el 2004-2008.

- El 100% de los archivos y expedientes del personal administrativo serán actualizados en el 2005.
- Cumplir al 100% con los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad durante el periodo 2004-2008.

Estrategias

- Gestionar ante las instancias correspondientes el catálogo y programación de cursos para personal administrativo.
- Gestionar la descarga horaria a administrativos que estén en proceso de titulación en los diferentes grados.
- Organizar las fechas de cursos de capacitación y actualización de acuerdo al calendario escolar de la UAEMéx.
- Organizar los expedientes del archivo administrativo con apoyo de profesionales en el ramo de la documentación.
- Participar en cada una de las actividades y reuniones del SGC.
- Difundir los acuerdos y/o avances del SGC a la comunidad administrativa.
- Organizar reuniones al interior del plantel para revisar lo correspondiente a los procesos certificados para atender las auditorias que el SGC realice.
- Realizar diagnósticos de cada área administrativa para dotarla de equipo apropiado y retirar aquel que no opere o funcione.
- Aplicar seguimiento y evaluaciones a los planes de trabajo internos en cada una de las áreas administrativas.
- Establecer las políticas en el manejo y difusión de la información competente a los administrativos.

Subprograma: Informática y telecomunicaciones

Diagnóstico

En el 2004 se adecuó la infraestructura y el equipo tecnológico para brindar el servicio de Internet a cinco áreas administrativas, una de ellas con instalación de fibra óptica. El equipo de cómputo destinado a uso administrativo presenta un total de 21 computadoras y en la variable de uso educativo presentamos una cifra de 92 computadoras, en el plantel existe una proporción de 11 alumnos por computadora y 33 alumnos por computadora con servicio de Internet. Las áreas en donde se brindan los servicios de cómputo son dos, pero es necesario mencionar que una de

ellas fue instalada sin la debida planeación y este espacio será destinado a la sala de autoacceso.

El número de extensiones telefónicas instaladas en el 2004 es de siete, mismas que favorecen a los diferentes espacios del plantel, la instalación de equipo para la transmisión de video conferencias y videoteléfono fueron acciones realizadas en últimas fechas.

El plantel es sede de educación a distancia, para los alumnos inscritos en esta modalidad los cuales podrán hacer uso de algunas instalaciones del plantel que se encuentran en proyecto como lo es la sala de autoacceso y audiovisual.

Objetivo

Aumentar el número de equipos de informática y telecomunicaciones para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes.

Proyecto

Mejoramiento del servicio de cómputo.

Metas

- Crear y equipar una segunda sala de usuarios al segundo año administrativo.
- Equipar y amueblar al 100% la sala de autoacceso en el primer año de gestión.
- Equipar y amueblar al 100% la sala de audiovisuales en el 2005.
- Contar con una proporción de 13 alumnos por computadora con servicio de Internet en el 2007
- Contar con una proporción de 8 alumnos por computadora en el 2008.
- El 100% del equipo de cómputo del plantel deberá recibir mantenimiento de manera anual.
- El 100% de los responsables de cómputo recibirán capacitación y actualización de manera anual durante el 2004-2008.

Estrategias

- Crear o acondicionar el espacio físico que sustentará la segunda sala de usuarios del plantel.

- Adquirir equipo que tenga los mejores adelantos tecnológicos y las características que le permitan operar por varios años.
- Gestionar en las instancias correspondientes la adquisición de equipo de cómputo y de recursos audiovisuales.
- Adquirir el mobiliario de la sala de autoacceso y audiovisuales.
- Gestionar la infraestructura que sustentará el servicio de Internet en la segunda sala de cómputo.
- Adquirir el equipo e infraestructura de alta durabilidad para la instalación de Internet.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo de manera periódica al equipo de cómputo y telecomunicaciones.
- Apoyar en la capacitación y actualización a los responsables de la sala de usuarios.
- Gestionar la reestructuración del cableado telefónico a fin de minimizar gastos innecesarios en los próximos años.
- Realizar un diagnóstico del estado en que se encuentran los equipos de cómputo y telecomunicaciones.

Subprograma: Servicios Generales.

Diagnóstico

Los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que se realizan al interior del plantel se han venido efectuando de manera periódica en tareas de pintura, iluminación, jardinería y limpieza de aulas, usualmente en el periodo intersemestral, sin embargo, no hay una organización permanente del trabajo a realizar en este periodo y constantemente se intercambian las áreas de atención entre los encargados de mantenimiento, generando con ello una falta de seguimiento en sus actividades.

En el 2004 se implementó un programa piloto denominado “Escuela Digna”, el cual pretende beneficiar los escenarios de los diferentes organismos académicos a fin de mostrar un correcto orden y aseo en cada uno de ellos, si bien es cierto que al momento hay muchos espacios que muestran deterioro y descuido.

Objetivo

Conservar en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles del plantel a través de programas de mantenimiento.

Proyecto: Mantenimiento y servicios

Metas

- Actualizar al 100% el inventario de bienes del plantel en el primer año de gestión.
- Desarrollar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del plantel en el 2005 y desarrollar el 100% de las acciones que contenga.

Estrategias

- Organizar de manera permanente el archivo de bienes patrimoniales del plantel.
- Aplicar en tiempo y forma el programa de mantenimiento preventivo y correctivo del plantel.
- Levantar estudios de diagnóstico en la infraestructura de los diferentes edificios del plantel.
- Elaborar por parte de los responsables de mantenimiento la planeación de sus tareas, mismas que serán evaluadas semanalmente.
- Realizar campañas de limpieza de manera periódica.
- Aplicar artículos del reglamento que contribuyen al cuidado de los bienes del plantel.
- Gestionar las adquisiciones con apego a los tiempos y fechas correctas para contar de manera oportuna con los insumos y equipo.
- Implementar en cada espacio administrativo un buzón de sugerencias y formatos de evaluación del servicio.

Subprograma: Obra Universitaria

Diagnóstico

Los espacios que existen hasta la fecha en el plantel como lo es la cafetería, oficinas administrativas, laboratorios, aulas, sala de maestros, módulos de sanitarios, sala de usuarios, cubículos de PTC, auditorio, biblioteca, área de mantenimiento y bodega se distribuyen en cinco edificios, los cuales brindan servicios diversos a los estudiantes.

La infraestructura para la práctica del deporte consta de dos canchas de basquetbol, una de voleibol, pista de atletismo y campo de futbol.

Las áreas verdes son dos principales y cuatro más que circundan a los edificios, una plaza cívica y una zona de estacionamiento que presenta problemas de vigilancia y espacio.

Sin embargo, debido a las necesidades propias del plantel hacen falta cuatro aulas más, la sala de autoacceso, la sala de audiovisuales, dos áreas deportivas, la barda perimetral que brindará la seguridad del plantel.

Objetivos

Contar con la infraestructura suficiente que beneficie el desarrollo de las actividades administrativas y académicas.

Proyecto

Obra Universitaria

Metas

- Tener al tercer año administrativo cuatro aulas más.
- Contar al segundo año administrativo con la barda perimetral del plantel.
- Contar con el gimnasio deportivo en el primer año administrativo.
- Tener la sala de autoacceso en el primer año administrativo.
- Contar con la sala de audiovisuales al segundo año administrativo.

Estrategias

- Realizar el diagnóstico de los espacios y presupuestos que se requieren para la construcción de obra.
- Gestionar los recursos para la realización de las obras programadas.
- Solicitar los estudios necesarios para los proyectos de obra.
- Optimizar el uso del gasto corriente con el fin de ahorrar recursos y transferirlos a obra.
- Realizar las proyecciones de la población beneficiada para la construcción de nuevos espacios.

- Promover el cuidado de la infraestructura física del plantel entre la comunidad universitaria de este espacio educativo.

Subprograma: Adecuación de la estructura orgánica.

Diagnóstico

La Escuela Preparatoria de la UAEMéx, se encuentra inmersa en un proceso de cambio como producto de la reforma al nivel medio superior instrumentada a partir de 2003, en este sentido es necesario contar con una estructura orgánica que se ajuste a las necesidades actuales y prevea las exigencias a mediano y largo plazo.

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” adecuará su estructura orgánica en función de la misión que le ha sido encomendada, con una visión que conlleve a la consecución de la calidad académica.

La estructura actual está conforma por un director, dos subdirectores (académico y administrativo), tres jefes de departamento (difusión cultural, planeación y control escolar), dos coordinadoras de grado, dos orientadoras, un responsable de protección civil, dos promotores deportivos, tres responsables de las salas de usuarios, dos bibliotecarias, dos técnicos laboratoristas, siete secretarias, seis intendentes y dos veladores.

Objetivo

Fortalecer las funciones sustantivas y adjetivas a través de la optimización de la estructura orgánica.

Proyecto

Optimización de la estructura orgánica.

Metas

- Elaborar y operar al 100% lo estipulado en el proyecto de la reestructuración orgánica en el 2006.

Estrategias

- Realizar un diagnóstico de las funciones de cada área.
- Proponer un plan de mejora para cada área.
- Integrar los planes de mejora al proyecto de reestructuración y someterlo a consideración de las instancias correspondientes.
- Operar y evaluar el proyecto.

OPERACIÓN:

El alcance de los objetivos y metas de cada uno de los proyectos que se han formulado en el presente Plan de Desarrollo 2004 – 2008 del plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, se pretende lograr a través de la implementación de tres etapas interrelacionadas. La primera plantea las características y medios de instrumentación de la propuesta. En la segunda se abordan los mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones establecidas en los subprogramas y proyectos. La tercera y última etapa es el proceso de difusión y retroalimentación dirigido hacia la comunidad universitaria del plantel, en la búsqueda de consolidar, redefinir y reorientar los subprogramas y proyectos, es un plan abierto a nuevas propuestas que estén orientadas a mejorar el trabajo universitario, dando así la oportunidad de ser flexible ante las necesidades de nuestra comunidad. El alcance de lo planeado se obtendrá con el trabajo y la participación comprometida de cada uno de los actores que interviene en los quehaceres universitarios.

Instrumentación:

El logro de los fines propuestos será posible mediante la operación del Plan de Desarrollo 2004 – 2008, el cual permitirá conducir el trabajo académico y administrativo, considerando la factibilidad y viabilidad de las acciones planteadas. Para tal efecto, este proceso se basará en:

La conducción del trabajo académico y administrativo propuesta en el presente plan se realizará bajo la siguiente programación:

Elaboración de planeaciones académicas y planes de trabajo de las diferentes áreas que integran este plantel, aprobadas por las academias y subdirección administrativa.

Elaboración de programas operativos y formulación de proyectos para la integración en el ProFEM.

Interrelación de los programas y proyectos con lo expuesto en el PRDI y Plan de Desarrollo 2004 – 2008.

La operatividad de los proyectos de este plan mantendrá flexibilidad de acuerdo a las circunstancias y necesidades del plantel, así como también de la UAEMéx.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación se realizará con criterios que permitan valorar las características y cantidades de las acciones de los diferentes proyectos por área, con el fin de contar con indicadores que contribuyan a plantear estrategias y mejorar la toma de decisiones de manera oportuna previniendo las afectaciones de lo programado.

Elaboración y presentación de informes anuales del plan de desarrollo ante el los H. H. Consejos de Gobierno y Académico del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria.

Evaluación y recomendaciones por parte de la Comisión Interna de Glosa sobre los resultados en el alcance de metas establecidas en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.

Seguimiento y evaluación permanente de los planes y proyectos por parte del departamento de planeación del plantel y la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional.

Difusión y retroalimentación.

La participación activa de la comunidad universitaria que conforma este espacio académico aportará tareas importantes en materia de difusión y retroalimentación, la sociedad en general será quien conozca las acciones realizadas y quien participe en beneficio de los planes y proyectos. La permanente comunicación será el mecanismo propio para la aplicación de esta etapa a través de diferentes actividades en las que se de apertura a ideas y proyectos académicos de impacto positivo en nuestro quehacer universitario.

BIBLIOGRAFÍA

ANUIES, (2000), La Educación Superior en el Siglo XXI, Líneas Estratégicas de Desarrollo, México, ANUIES.

Arriaga Saldaña, Javier, 2004, IV Informe de Actividades 2000 – 2004, Tenancingo, Méx. UAEM.

Castañón, R. Seco, R. M. (2000): La Educación Superior en México: Una Invitación a la Reflexión y Análisis, México, Limusa – Noriega Editores.

Guía del Programa integral de Fortalecimiento de la Educación Media superior Universitaria PIFIEM 1.0, Mayo 2004, SEP

Gobierno del Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 1999 – 2005, Toluca, GEM

Gobierno Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2000 – 2006, México, GF

<http://colaboracion.uat.edu.mx/rectoria/mediasuperior/Documentos%20Acrobat/Nuevo%20Modelo.pdf>

<http://www.educacion.yucatan.gob.mx/quienes/org/superior.php?ver=07>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.ucol.mx/dgems/>

Pérez Arenas D. (2002): Educación Media Superior en El Estado de México. México, ISCEEM.

Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, Plan de Desarrollo 2000 – 2004, PDPG, Tenancingo, Méx.

Ramos Alcalá, B. O. (1999) “La Mundialización Económica y la Educación” en revista Electrónica del Centro de investigaciones y servicios Educativos de la universidad autónoma de Sinaloa, Vol. 1, No. =, agosto de 1999, México, UAS.

UNESCO, 1998, Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. Informe Final. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, UNESCO.

Universidad Autónoma del Estado de México, Currículum del Bachillerato Universitario 2003, Toluca, UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de México, Plan Rector de Desarrollo Institucional, 2001 – 2005, Toluca, UAEM